

Problemas
de
Prosodia y Ortografía

En el “Diccionario” y en la “Gramática” (1)

I N T R O D U C C I O N

§ 1. *Justificación y propósito del presente trabajo.*—En la *Gramática* de la Academia, edición de 1920, cuyo texto con leves correcciones se viene reimprimiendo desde entonces, se advierte lo siguiente: “Las innovaciones proyectadas para la Ortografía y la Prosodia no podían alcanzar a esta edición...” (2). La Academia no ignora, pues, que dichas partes de su *Gramática* están necesitadas de reforma. Tampoco lo desconocen los lectores, puesto que de las muchas consultas que se dirigen a la Corporación o, por vía particular, a su Secretario, las más versan sobre puntos dudosos de prosodia o de ortografía. Este es también el tema dominante en las más recientes e importantes publicaciones de muy distinguidos gramáticos y lexicógrafos, como puede verse, para citar un solo ejemplo, en la excelente obra del académico argentino Padre Rodolfo Ragucci, S. S., ti-

(1) Informe presentado a la R. Academia Española en la Junta de 8 de noviembre de 1951.

(2) Pág. 6. Por *Gramática*, sin más, se entenderá la de la RAE y, cuando no se advierta otra cosa, la ed. de 1931.

tulada "Cartas a Eulogio" (1). En las 57 "cartas", que son otros tantos capítulos cuyos datos hemos aprovechado liberalmente, apenas llegarán a una docena las que no tocan algún punto de prosodia u ortografía. Todos estos trabajos, sin excluir los de algunos tratadistas peninsulares, desembocan en llamamientos a la Academia para que aclare dudas, colme lagunas y ponga orden en el desconcierto reinante. Igual finalidad tiene asimismo un artículo que acaba de ver la luz en nuestro *Boletín* (2) con la autorizada firma del ilustre gramático argentino Juan B. Selva, artículo al que haremos referencia más de una vez.

Es de esperar que esas "innovaciones proyectadas" no tarden mucho en ver la luz y es seguro que los avisos y censuras que nos llegan de fuera merecerán entonces la debida atención; pero, mientras tanto, ha parecido oportuno, a modo de contribución anticipada a las reformas que están en estudio, hacer arqueo de la situación actual para que la Academia, en vista de los datos que vamos a exponer, pueda evitar que en la edición XVIII del Diccionario, ahora en preparación, se repitan las fluctuaciones e inconsecuencias advertidas y las contradicciones existentes entre lo legislado en la *Gramática* y lo practicado en el léxico. Esta es la finalidad inmediata del presente trabajo; y a fin de que nuestra contribución sea lo más provechosa posible, nos hemos permitido en muchos casos no sólo señalar los problemas, sino estudiarlos brevemente y hasta formular soluciones concretas.

Bien se comprende que este trabajo ni es fácil ni lucido. Saltar de unas materias a otras para proponer aquí un retoque, allá un remiendo y acullá una tachadura, tanto en el Diccionario como en la *Gramática*, con la preocupación de respetar en lo posible ambos textos, es ciertamente labor más ingrata que la de hacer obra nueva con arreglo a planes previamente fijados. Se trata, pues, de lo que entre artesanos se llama una "chapu-

(1) Se trata, en realidad, de dos libros, *Cartas a Eulogio* y *Más cartas a Eulogio* (Buenos Aires, 1943), que suman unas 700 páginas. Con el fin de simplificar las referencias, las consideramos como dos partes, I y II, de una misma obra.

(2) Tomo XXXI, 1951, pág. 331.

za", y se intenta a sabiendas de que su interés, si lo tiene, favorecerá tan pronto como se acometa en forma metódica la anunciada reforma de la Prosodia y la consiguiente adaptación a la misma del sistema ortográfico.

OBSERVACIONES GENERALES.

§ 2. *Limitación de nuestro-campo.*—Antes de entrar en materia conviene hacer ciertas advertencias sobre el alcance de nuestro estudio. No vamos a recorrer, ni mucho menos, todo el campo de la prosodia, ni vamos a intentar de soslayo la modesta reforma ortográfica que hemos defendido en otro lugar y a la que, por lo visto, aun no le ha llegado su hora (1). Aspiramos tan sólo a examinar los casos más frecuentes de acentuación vacilante o contradictoria y a proponer posibles soluciones, sin complicar el sistema ortográfico vigente. De pasada anotamos ciertos matices de pronunciación, observados en el habla actual de España y, hasta ahora, no registrados sino en algunos tratados de ortología o de fonética; pero lo hacemos a título de simple información, es decir, sin colocar en el mismo plano de interés el estudio de esos fenómenos y el de los problemas ya planteados con urgencia en relación con las normas de acentuación establecidas.

§ 3. *Ecuación personal.*—Otra advertencia, de índole subjetiva si se quiere, es la siguiente: más de una vez, al leer estas páginas, podrá pensarse que su autor muestra parcialidad a favor de ciertas acentuaciones modernas que están en pugna con otras tradicionales o eruditas. Es posible que así sea, y en todo caso convendrá tener cuenta de ello como en las ciencias físicas se toma en consideración la ecuación personal del observador. No es que se hayan ignorado deliberadamente las normas que siguieron los griegos y latinos al pronunciar las voces que hemos heredado de ellos, ni que se hayan desestimado los ejemplos que nos legaron nuestros mejores poetas y prosistas de los siglos

(1) Véase mi obra *Nuevo concepto del Diccionario...*

pretéritos. Se ha puesto todo en la balanza; pero, sin dejar de mirar al pasado, se ha creído que también el presente tiene sus fueros y que el testimonio unánime y viviente de más de cien millones de hispanohablantes puede contrapesar el resultado de cualquier estadística ortológica que, ante dos formas de acentuación concurrentes, adjudica la victoria por puntos a una de ellas y posterga precisamente a la que ahora goza de favor. Si en el período anteclásico era correcto, y quizá usual, pronunciar etimológicamente *vaina*, *rèptil* y *vertigo*, ¿tildaremos de ignorantes y bárbaros a los ingenios de los siglos dorados porque no respetaron la tradición? Y si les otorgamos de buen grado el derecho a apartarse de ella, ¿lo habremos de negar, como si fueran de peor condición, a las generaciones que han venido después? Esto aparte de que esas estadísticas a que aludíamos son a menudo contraproducentes. Entre los poetas famosos de la época clásica sólo Hojeda escribió una vez *conclave*, contra cuatro *cónclaves* de su propio puño, a los que hay que añadir, por lo menos, otros cuatro de Morillo, Oña, Villaviciosa y Lope... (1).

§ 4. *Duplicación de formas y economía de espacio.*—Por último, queremos salir al encuentro de la objeción que podría suscitar la liberalidad con que proponemos el registro de formas dobles de acentuación en el Diccionario, como si importase poco en tal obra la economía del espacio. Antes bien, se ha pensado en ello y en la manera de ahorrar muchos de los actuales renglones por el procedimiento, ya utilizado en los diccionarios extranjeros, que consiste en incluir entre corchetes, a continuación de la palabra estampada con la acentuación más corriente, la sílaba o sílabas en que otra forma de acentuación se distingue de la primera; v. gr.: *quiromancia* [-*mancta*].

En todo caso, si las tres docenas de artículos que en el Diccionario se registran con dos formas de acentuación se ampliaran hasta un centenar, todavía estaríamos muy lejos de la cifra que se registra en los léxicos ingleses (2).

(1) Robles Dégano, pág. 201. Las citas de este autor se refieren a su *Ortología Clásica de la Lengua Castellana*, Madrid, 1905.

(2) En un apéndice del *Standard Dictionary*, titulado "Disputed Pro-

§ 5. *Terminología*.—La índole especial del presente estudio aconseja prescindir de conceptos y términos técnicos no usados en los textos a que vamos a referirnos. Cierto es que a nadie causaría extrañeza que hablásemos, por ejemplo, de vocales abiertas y cerradas, de semivocales y semiconsonantes, de diptongos crecientes y decrecientes y de tantas otras nociones que ya corren por los tratados elementales. Ha parecido preferible, sin embargo, utilizar la propia terminología de la Academia, imitando en esto la humildad de la zurcidora, que entretejiendo hebras del paño desgarrado procura hacer imperceptible su propia obra.

Partimos, pues, de que hay tres vocales fuertes *a, e, o* y otras dos débiles *i, u*; y sin la pretensión de mejorar otras definiciones tradicionales, llamaremos “diptongo” a la emisión en una misma sílaba de dos vocales débiles (*cuíta, ciudad*), o de una débil con cualquiera de las fuertes (*aire, causa, estoico, pleito, feudo, diablo, estudio, bien, cuanto, cuota*); denominaremos “triptongo” la unión silábica de una vocal fuerte con dos débiles (*buey, apreciais*); entenderemos por “hiato” la pronunciación en sílabas distintas de dos o más vocales contiguas (*ba-ul, di-a*); diremos que hay “sinéresis” cuando las vocales que normalmente están en hiato, se pronuncian en una sola sílaba (*be-odo > beo-do*); y reservaremos el nombre de “contracción” para los casos en que dos vocales iguales y contiguas se reducen a una sola (*contra-almirante > con-tral-mirante*).

Advertencia. Cuando nos convenga indicar, para más claridad de las explicaciones, que el acento prosódico recae sobre una letra que, con arreglo al sistema ortográfico vigente, no debe llevar signo alguno (o que sólo lo llevaría si fuese otra su ac-

nunciations”, pueden verse no menos de 2.000 artículos estudiados por una “comisión consultiva” de especialistas; y aunque no se trate en todos los casos de dislocación del acento, que es lo que a nosotros nos interesa, basta recorrer las primeras columnas de dicho apéndice para advertir que esos casos representan aproximadamente la mitad del total: *àbatis / abàtis, abdòmen / àbdomen, àbstractly / abstràctly, àcau'ose / acàulose, àcces / accès, àccessory / accèssory, àcetous / acètous, àcetylene / acètylene*, etcétera. (La otra mitad corresponde a cambios en la calidad y cantidad de las vocales.)

tual figura prosódica), pintaremos un acento grave (´), que hoy carece de valor en la escritura. Contraponiendo *médula* a *medula*, p. ej., ya se ve que la forma primera es esdrújula, mientras que la segunda es llana; pero entendemos que se marca mejor el contraste de esta manera: *médula* / *medùla*. La raya oblicua indica en este caso la contraposición.

PRIMERA PARTE.

P R O S O D I A

Capítulo I.

DE LA ACENTUACIÓN.

§ 6. *Contenido de la Prosodia.*—Para los fines restringidos que se persiguen, y evitando toda especulación teórica, podemos tomar como punto de arranque la definición de Prosodia que nos da el Diccionario y que dice así: “Parte de la Gramática que enseña la recta pronunciación y acentuación de las letras, sílabas y palabras.” No hace al caso dilucidar ahora si convendrá en su día tratar por separado la fonética propiamente dicha, la ortología, la entonación, la fonología, etc. Lo que importa decir por el momento es que todo lo que abarcamos provisionalmente bajo la denominación de Prosodia pertenece al dominio sonoro. Cuando se trate de representar las imágenes auditivas mediante letras y otros signos visibles, entraremos en el terreno de la Ortografía: “Parte de la Gramática —copiamos igualmente del Diccionario— que enseña a escribir correctamente por el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura.” Así, pues, la “acentuación” y el “acento” de que se habla en la Prosodia se refieren exclusivamente a la voz y corresponden al relativo grado de intensidad con que emitimos los diversos sonidos que forman parte de una palabra. (Cfr. § 8.)

§ 7. *Acento prosódico y acento ortográfico.*—Todo vocablo polisílabo se pronuncia con arreglo a un esquema de intensidad —curva o línea quebrada— cuya máxima elevación coincide

con determinado sonido; y cuando se comprueba que este esquema varía de unos individuos a otros (*pa-bi-lo* / *pa-bi-lo*), la prosodia tiene el encargo de decirnos cuál es el modo de emitir la palabra conforme a la recta pronunciación. No hay que confundir esta curva de intensidad, que correspondería en la notación musical a las indicaciones dinámicas (*piano*, *forte*, *mezzoforte*, etc.), con la otra curva melódica que, recorriendo los espacios y rayas del pentágrama, representaría la subida y descenso del tono; si bien es cierto que ambas curvas se superponen a menudo.

Una vez que sepamos cuál es el esquema acentual de una palabra, le tocará a la Ortografía enseñarnos cómo se ha de expresar en la escritura. Para evitar anfibologías, en lo sucesivo llamaremos “acento” a esa mayor intensidad acústica con que se destaca un sonido de otros que se agrupan con él al pasar la corriente espiratoria por nuestros órganos de fonación. El signo con que se representa en la escritura esta mayor intensidad recibe el nombre de “acento ortográfico”, si bien nosotros, en aras de la brevedad y siguiendo el ejemplo de casi todos los tratadistas americanos, lo denominaremos “tilde”.

§ 8. *Palabras fuertes y palabras débiles*.—Así como en el cuerpo de la palabra el acento prosódico intensifica cierto sonido para que resalte de los restantes, así también en el grupo fónico más complejo constituido por la frase o por un miembro de ella, hay palabras que se pronuncian con mayor esfuerzo intenso que las que les preceden o les siguen. A estas palabras, que se distinguen por su intensidad y relativa independencia prosódica, las llamaremos “palabras fuertes” para diferenciarlas de las “débiles”, que están como al servicio de las fuertes y en cierto modo se apoyan en ellas. En la expresión “la *casa* de *campo*” son fuertes las dos palabras subrayadas y son débiles *la* y *de*, cuya proclividad puede figurarse de esta manera: “*la*→*casa* de→*campo*”. Esta distinción nos será útil más adelante cuando tratemos de la acentuación gráfica (§ 52, 2 a 4).

Capítulo II.

ACENTUACIONES DIVERGENTES.

§ 9. *Sus causas*.—Ahora bien, la imagen auditiva de bastantes palabras, por lo que se refiere a la acentuación, no fué siempre la misma en distintas etapas de su vida, bien por evolución normal (apartamiento de la etimología, tendencia al menor esfuerzo, influjo de otras voces de estructura fonética semejante, pronunciación relajada, etc.), bien por acción conservadora o reacción erudita. Por otra parte, los préstamos se toman en los tiempos modernos con tal premura —apenas nacido el vocablo en la lengua de origen— que los vemos adoptados y difundidos antes de que actúen sobre ellos la analogía y la fonética vernáculas o la reflexión y consejo de los doctos. Así sucedió, por ejemplo, con el *veráscopo*, transformado luego por la Academia en *verascopio*, y con el *saxofón*, que en el Diccionario es *saxófono*, aunque nadie lo conozca por este nombre.

De éstas y de otras causas, bien conocidas y estudiadas, se origina la existencia de formas dobles que, sucesiva o contemporáneamente, se disputan con mudable fortuna el favor del uso; y como los conflictos a que da lugar esa competencia no son todos de igual carácter, ni requieren la misma solución, vamos a distinguir varias categorías, que estudiaremos separadamente.

§ 10. *Concurrencia de formas arcaicas y modernas*.—Sabido es que en algún tiempo fueron usuales ciertas pronunciaciones, etimológicamente correctas, como *reina*, *veinte*, *jùez*, *rèptil*, *ímpio*, *pudico*, *vertigo*, etc. Estas acentuaciones siguen teniendo interés para determinadas investigaciones y habrán de registrarse en los diccionarios históricos; pero, como no figuran en el Diccionario vulgar de la Academia y cayeron definitivamente en desuso, no plantean problema alguno dentro del propósito en que se inspira el presente trabajo.

§ 11. *Concurrencia de formas clásicas y modernas, ambas autorizadas*.—Aquí entran en conflicto acentuaciones documen-

tadas en el período clásico, con otras que son más usuales en nuestros días; y esto no sólo por divergencias imputables a los hablantes, sino también por obra del magisterio docente de la Academia; la cual, por atenerse unas veces al uso general predominante (1) y por reaccionar otras veces a favor de la tradición más autorizada, o por escrúpulos etimológicos, tiene no poca parte en el desconcierto actual.

Los clásicos dijeron invariablemente *cèrcen*. La acentuación *cercén* aparece en el siglo XVIII y así la recoge el primer Diccionario de la Academia. En 1914 se echa de ver que la forma etimológica *cèrcen* no debe seguir desterrada y se la incluye en el léxico junto a la moderna, pero dando la preferencia a ésta. *Cónclave* fué la pronunciación más frecuente entre los clásicos, y la Academia la prohió desde 1780 a 1832. Cayó luego en la cuenta de que el esdrújulo se avenía mal con la etimología "cum clavis". Registró entonces el llano *conclàve* y trasladó a esta forma la definición subsiguiente en señal de preferencia; pero, considerando respetable el derecho adquirido por *cónclave* en medio siglo de pacífica posesión, le reservó un rengloncito en el Diccionario. *Parasito* no pasó a ser esdrújulo, *parásito*, hasta la tercera edición. *Cantiga* tiene junto a sí *cántiga*, pero esta forma lleva la nota de anticuada, no obstante haberla usado, entre otros modernos, Clemencín, Echegaray, Monlau, Balaguer, etcétera. De este singular privilegio concedido a las voces anteriores, para que aparezcan en forma doble, disfrutaron, por lo menos, las siguientes: *áloe* / *alòe*, *ambrosía* / *ambròsia*, *atmósfera* / *atmosfèra*, *auréola* / *aureòla*, *balàustre* / *balauístre*, *celtibero* / *celtibèro*, *cíclope* / *ciclòpe*, *cuadrúmano* / *cuadrumàno*, *dominó* / *dómino*, *égida* / *egida*, *elixir* / *elixir*, *fárrago* / *farràgo*, *gráfila* / *grafila*, *gráttil* / *gratìl*, *íbero* / *ibèro*, *lauréola* / *laureòla*, *màna* / *maná*, *médula* / *medùla*, *metempsícosis* / *metempsicòsis*, *metéoro* / *meteòro*, *mucilago* / *mucilàgo*, *orgía* / *òrgia*, *pábilo* / *pabìlo*, *pelicano* / *pelicàno*, *prácrìto* / *pracrìto*, *présago* / *presàgo*, *próce-ro* / *procèro*, *róbalo* / *robàlo*, *utopía* / *utòpia*, *várice* / *varice*.

(1) "Las tiránicas leyes del uso, incontrastables las más veces..." (Gramática, 536, a).

§ 12. *Concurrencia de formas autorizadas con otras que lo fueron y dejaron de serlo.*—Las rectificaciones comprendidas en el párrafo anterior, más o menos plausibles, según los casos, no ocasionan grave trastorno, puesto que la persona habituada a decir y escribir *cercén* puede seguir haciéndolo sin incurrir por ello en falta. Otra es la situación cuando la Academia, al cambiar de criterio, elimina la forma postergada. El que la emplee entonces sin tener en su apoyo el Diccionario puede verse humillado por el cajista, que le da un palmetazo, o por el tribunal de oposiciones, que le marca un tachón infamante en el ejercicio de ortografía. Tal sucede en los casos siguientes: *Sanscrito* fué paroxítono en el Diccionario hasta que, a partir de 1884, se convirtió en esdrújulo, *sánscrito*. *Alveolo* se escribió sin acento hasta la edición VII (1832), donde ya aparece la acentuación esdrújula, *alvéolo*. *Centimano*, que se había escrito así desde la 1.^a edición a la 6.^a, recibió una tilde en la *i*, *centímano*, en 1832, y la conservó durante más de un siglo, hasta que en la edición XVI pasó nuevamente a ser llano. No menos azarosa es la historia de *pentágrama*. Entró muy a la griega en el Diccionario de Autoridades, *pentagramma*; se disfrazó de esdrújulo en 1783, volvió a ser grave desde 1791 hasta 1817, recuperó el acento ortográfico en la antepenúltima sílaba en 1822 y lo perdió (¿definitivamente?) en 1837. *Omoplato*, con la forma *omoplatos* todavía en 1803, fué tranquilamente voz llana hasta 1915. Se dispuso entonces que fuese esdrújula y así se confirmó en el texto vigente, donde además se remacha el clavo dos veces al corregir en la fe de erratas el descuido de haber estampado *omoplato* en los artículos “acromion” y “apófisis”. *Disenteria* se escribió así hasta 1885, en que se registró *disentería*. *Anémona* fué voz esdrújula desde su entrada en el léxico en 1837 hasta la edición XIII (1899) para convertirse en voz llana desde entonces hasta la fecha.

Entran también en el presente párrafo las dobles formas *métopa* / *metòpa* y *tríglifo* / *triglìfo*. *Metopa*, voz llana, estuvo como tal en el Diccionario desde el principio hasta 1925, y es la forma más copiosamente documentada desde Sigüenza (1600) hasta Pérez Galdós. *Tríglifo* ingresó igualmente en el Diccionario

como voz llana, se convirtió en esdrújula durante corto tiempo y volvió a ser llana desde 1852 hasta 1914, fecha en que recibió nuevamente la tilde. Porque comprende las dos voces de arquitectura que historiamos y porque el verso garantiza la acentuación llana de ambas, copiamos el siguiente pasaje de Balbuena (*El Bernardo*):

Las puertas adornadas de festones,
De istriadas columnas y de lazos,
Frisos, *triglifos*, ménsulas, cartones
Acroterias, *metopas* y cimazos.

Entre los ejemplos aquí aducidos, ninguno es tan ilustrativo como el de *pentágrama*. Se trata de una voz familiar para las muchas gentes que tienen alguna relación con la música —alumnos de los conservatorios, profesores, ejecutantes, compositores, aficionados, etc.— y es notorio que a ninguno de estos usuarios se le ha oído jamás decir *pentagràma*. Bien está que se reco-miende la acentuación etimológica, pero sin condenar por esto la usual, preferida por la Academia en algún tiempo. ¿Acaso no merecen estas voces tan vacilantes el mismo tratamiento que las del párrafo anterior? Si se ha reservado una línea para no desautorizar el *parasito* que seguramente no acude hoy a la pluma de nadie, ¿por qué no se reserva otra línea para *pentágrama* y para las restantes formas desvalidas que se hallan en igual caso?

La palabra *fútbol*, a pesar de su corta vida, también ha conocido ya oficialmente una etapa con tilde y otra sin ella: *futbol*. No creemos, sin embargo, que pueda alegar el mismo derecho que otras voces de más rancio abolengo para reclamar la inclusión de dos formas en el Diccionario. Bastará registrar la más corriente entre personas cultas, *fútbol*, que a más de estar conforme con la etimología (*foot'ball*), es también la favorecida por el uso y los lexicógrafos de América (1).

§ 13. *Concurrencia de formas autorizadas con otras que nunca lo fueron, pero que gozan de favor general.*—Los casos que aquí vamos a examinar no son de la misma naturaleza que

(1) Ragucci, I, pág. 22; Selva, *loc. cit.*, pág. 337.

los estudiados en el apartado anterior, porque allí las dos formas rivales podían alegar en su defensa, cuando menos, la autoridad que les concedió la Academia manteniéndolas en el Diccionario más o menos tiempo. El conflicto nacía de que las preferencias de la Corporación no siempre coincidían con las de la mayoría de los hablantes (recuérdese el ejemplo de *pentágrama*). Ahora, en cambio, sólo existe una forma autorizada frente a la cual se alza otra no reconocida, pero que ha logrado notorio predominio en el habla.

Entiéndase bien, para evitar equívocos, que no vamos a conceder beligerancia a las desviaciones y vulgarismos que gradúan instantáneamente de inculta a la persona que los profiere, aunque el porte y condición social del hablante hicieran presumir otra cosa: *méndigo*, *váyamos*, *cólega*, etc. Al mencionar ciertas formas heterodoxas que han logrado preferencia en el uso, nos referimos a las que gozan de idéntico favor en la boca del pueblo y en el lenguaje de las personas educadas. Es posible que, hablando *ex cátedra*, haya algún profesor que explique a sus alumnos cómo funciona una *dínamo*; pero los que construyen y manipulan esa máquina, desde el ingeniero hasta el aprendiz, más los incontables usuarios y servidores de vehículos automóviles, electricistas, etc., todos dicen sin excepción “una *dinàmo*”. Lo mismo se puede observar respecto del *amoníaco*, llamado así por quienes lo conocen y utilizan contra el *amoníaco* del léxico. Por cada *centigràmo* que se escucha, se puede recoger todo un kilo de *centígramos*. Al médico que pronuncia *tortícolis* se le opone la *torticòlis* oficial. A quien, por hablar varias lenguas, le dábamos el calificativo de *políglota*, se nos manda llamarlo *políglòto*...

Nadie duda que la Academia puede alegar muy buenas razones, etimológicas u otras, para justificar la preferencia que concedió a las formas menos usadas, pero no le faltaban esos mismos motivos en ocasiones semejantes, y ya hemos visto cómo, transigiendo prudentemente, evitó aparecer divorciada del uso. La solución que preconizamos para estos casos sería la misma que se aplicó en aquellas ocasiones: registrar las dos formas rivales, pero reservando la transigencia para cuando sea notorio

que la forma usual no es un capricho pasajero, sino que cuenta con amplia difusión y vitalidad acreditada. Y aquí viene a propósito el caso de la interjección *¡ole!*, de la cual sólo registra el Diccionario esta forma, siendo notorio que también se dice modernamente *¡olé!*, cosa que puede comprobarse con abundantes testimonios literarios. Esta pronunciación aguda, que es precisamente la etimológica, predomina cuando la exclamación aparece aislada y asimismo cuando se substantiva: “Hubo *olés* y palmadas” (López Pinillos); “Se oye tocar en el piano el preludio... acompañado de *olés* y palmas” (Ricardo de la Vega); “Se oyen algunos *olés* y muchas palmas” (Álvarez Quintero). En fórmulas compuestas, *¡ole ya!*, *¡ole morena!*, *¡ole con ole!*, etcétera, es normal la acentuación llana, y ésta es también la única admisible para nombrar el *ole*, baile andaluz. Sería, pues, conveniente un nuevo artículo en el Diccionario para la forma *¡olé!*, limitado a las acepciones que le son propias.

Capítulo III.

EL PROBLEMA DEL DOBLE ACENTO PROSÓDICO.

§ 14. *Acento principal y acento secundario.*—El esquema de intensidad que, según hemos dicho (§ 7), representaría el aumento y disminución del esfuerzo espiratorio al emitir las diversas sílabas de un vocablo, no siempre es una curva regular con un solo punto de elevación, como correspondería, por ejemplo, a *carácter*. Hay veces en que el esquema habría de ser una línea ondulada con una cumbre máxima separada por un descenso de otra cima menos alta, posterior o anterior, para indicar de esta manera que el vocablo tiene dos acentos prosódicos: uno “principal” y otro “secundario”. Tal sería el caso de la palabra *caracterizar*, con un acento secundario en la segunda sílaba y otro principal en la última. Este fenómeno es tan frecuente e importante en algunas lenguas modernas, en las que resulta favorecido por la notoria diferencia de cantidad entre sílabas largas y cortas, que ha sido necesario imaginar anotaciones convencionales para representar las palabras en la pronuncia-

ción figurada: al. *überdrüssig* = ˈu̯ɛ̯ ˌʊ̯ ˌʊ̯ ˌʊ̯ (acento principal en la primera sílaba, larga, y secundario en la penúltima, breve); ingl.: *dictatorial* = *dic'tato'ri-al* (la vírgula gruesa marca el acento principal, y la delgada el secundario).

En español son escasas las voces con doble acento prosódico perceptible en la pronunciación normal. En *dámelo*, *vámonos*, *déjame*, el máximo esfuerzo intensivo coincide con la sílaba primera, el mínimo con la segunda y el medio con la tercera, aunque no sea raro que, por énfasis del enclítico, se oiga *dámelo*, *vámonòs*, *déjamè*, *siéntatè*. Esto fué tan corriente en los siglos clásicos que, sin esa acentuación, fallarían por el metro, por la rima o por ambos conceptos innumerables versos de nuestros mejores poetas. Se trata, en todo caso de pronunciaciones ocasionales en las que influye la entonación volitiva y que no plantean un problema prosódico general. Más importante es para nosotros la ortología de los adverbios en *-mente* y de ciertos compuestos de pronunciación discutida.

§ 15. *Una regla ortográfica cuestionable.*—La Academia, al tratar del acento ortográfico, formuló en su *Gramática* de 1880 una regla que dice: “El primer elemento de las voces compuestas, si consta de más de una sílaba, y el segundo siempre, conservan su acentuación prosódica, y deben llevar la ortografía que como simples les corresponda.” Dicha regla se reproduce en la edición vigente (541, *b*), y entre los ejemplos aducidos figuran *ágilmente*, *contrarréplica* y *décimoséptimo*, con lo cual se involucran tres cuestiones que, a nuestro juicio, se han de considerar por separado.

§ 16. *Los adverbios en -mente.*—Se trata de compuestos no soldados en los que el nombre *mente* no ha perdido ni su independencia ni la tonicidad que le es propia, y por eso se desprende con notable facilidad del adjetivo cuando siguen otros adverbios de igual composición. Es usual, en efecto, y así se recomienda, no repetir *mente* y decir, p. ej., “habló el fiscal clara, concisa y elegantemente”. Todavía no hace mucho tiempo que el sustantivo *mente* se escribía separado y hasta pueden verse

en excelsos poetas rimas basadas en el adjetivo, quedando *mente* para el verso inmediato (1).

El primer componente, el adjetivo, tampoco renuncia a su libertad y así puede pasar de un grado a otro: *grandemente*, *mayormente*, *grandísimamente*. No es, pues, extraño que estos ayuntamientos de vínculo tan laxo permitan que ambos elementos conserven su respectivo acento prosódico. Se trata, a nuestro entender, de un caso que no tiene paralelo y que justifica esta aseveración de la *Gramática* (499, b): "Sólo los adverbios acabados en *mente* llevan dos acentos prosódicos." ¡Lástima es que esa aseveración resulte desvirtuada por la regla que hemos citado antes! (§ 15).

Entre los reproches dirigidos a la Academia a propósito de la acentuación gráfica de los adverbios en *-mente*, figura uno tan injustificado que podría pasarse en silencio si no fuera porque se repite con insistencia en textos muy leídos, peninsulares y americanos. Se censura, en efecto, que *solamente* no lleve tilde en el primer componente, como la lleva *rápidamente*. Esto supone el craso error de considerar que el primer elemento de *solamente* es el adverbio *sólo* que, como tal, sí lleva tilde; y es que se olvida algo tan elemental como que los adverbios en *-mente* se componen con la forma femenina de un adjetivo en concordancia con el nombre *mente* y que, por tanto, el adverbio *sólo*, invariable, no podía intervenir en la formación del compuesto.

§ 17. *Compuestos con prefijo inacentuado*.—El empleo de *contrarréplica* agruparía junto a sí toda la serie de compuestos de igual carácter; v. gr.: *protomártir*, *supersónico*, *antevíspera*, *intervocálico*, *monofásico*, *hipercrítico*, *antiséptico*, *sobresdrújulo*, etc. En todos ellos el primer elemento es un prefijo que se apoya en proclisis sobre la palabra fuerte siguiente sin alterar

(1) Recuérdense, en el comienzo de la oda *Qué descansada vida*, de Fray Luis de León, los siguientes versos:

Y mientras *miserable*
Mente se están los otros abrasando
 En sed insaciable...

la prosodia de ésta. No se ve, pues, dificultad alguna en lo tocante a la pronunciación o a la ortografía de estos compuestos.

§ 18. *Los ordinales compuestos.*—Más delicado es el problema que presentan *décimoséptimo* y sus afines, si previamente no se llega a un acuerdo acerca de la índole peculiar de estos compuestos. Ya advierte la *Gramática* (188, 9, b) que *décimoséptimo* y *décimonono* son del tipo de los compuestos imperfectos. Nosotros vamos más allá. Postulamos que no existe verdadero compuesto si el primer elemento ha de conservar íntegra la intensidad de su acento prosódico, y proponemos esta disyuntiva: o se pronuncia *decimoséptimo* con el acento en *sép* o la yuxtaposición de esos ordinales no tiene la categoría de compuesto y no deben escribirse, por tanto, formando una sola palabra (1).

Al negarle dos acentos de igual intensidad a los compuestos de *décimo*, *vigésimo*, etc., no nos basamos solamente en nuestra observación personal. En la excelente *Gramática Castellana* de Amado Alonso y P. Henríquez Ureña se lee: “Cuando *vigésimo* va seguido de otro ordinal como en *vigésimoquinto*, pierde normalmente su acento prosódico, aunque lleve el ortográfico” (I, pág. 147). Y más adelante: “La nueva regla de la Academia, de conservar en estos casos el acento ortográfico, no corresponde a la verdadera pronunciación.” (Hay una nota que remite al estudio experimental de estas cuestiones publicado por Navarro Tomás en la *REF*, 1925, págs. 335-384.) También Robles Dégano sostiene que “debe hacerse” átona “la primera parte del compuesto *decimoquinto*” (*Ortol. Clás.*, pág. 186).

Veamos ahora una contraprueba. En lugar tan conspicuo como es la portada del Diccionario se nos muestra prácticamente la imprecisión acentual de estos compuestos, contra lo que legisla la *Gramática*: “Edición *décimatercia*” con desinencia femenina en el primer ordinal, señal de compuesto imperfecto; luego viene “*decimocuarta*” sin concordancia entre ambos elementos, y a continuación “*décima quinta*”, “*décima sexta*”, don-

(1) “El compuesto perfecto adopta para los dos componentes un acento único, el cual en latín podía recaer sobre el primer elemento...; pero en romance siempre va sobre el segundo...” M. Pidal, 87.

de cada ordinal campa por sus respetos. Aquí se ha resuelto de un tajo la antinomia prosódico-ortográfica por el mismo procedimiento expeditivo con que se desató el nudo gordiano. Continuando la demostración, buscamos en el Diccionario la serie de los ordinales compuestos y observamos que se detiene en *décimonoveno*. ¿Por qué no se registran *vigésimoprimer*, *trigésimonono* o *cuadringentésimoséptimo*, por ejemplo? Algún motivo habrá para ello, puesto que lo mismo sucede en la serie de los cardinales compuestos: el Diccionario se detiene en *veintinueve*. La explicación es fácil. Las dos primeras decenas, que por ser las de mayor uso están sometidas a continuo desgaste, son las únicas en que se ha producido verdadera fusión de los componentes con la consiguiente debilitación del acento prosódico del primero. En “diez y ocho”, aun escrito así en tres palabras, no hay más que una palabra fuerte, *ocho*, y todo lo demás es proclítico; tanto que la grafía actual *dieciocho* puede considerarse una regresión culta a partir de la forma *deciocho* (*deciseis*, *decisiete*, etc.) que fué la normal y corriente en los siglos pasados (1); como es una ultra-corrección pronunciar hoy *nuevecientos* por *novcientos*.

Lo mismo puede decirse de los compuestos de *veinte*. Aunque el Diccionario no registre ninguna forma que empiece por *venti-* es notorio que, en lo antiguo y en el período clásico, se escribía *venticuatro*, *venticinco*, etc. (2). Ciertos paños se llamaban *ventidoseno* y *venticuatreno*; el regidor municipal en Andalucía era un *venticuatro* y su cargo una *venticuatría*. En la música se denominaba *ventidosena* la triple octava y también había la *ventisetena*.

Creemos, en suma, que la regla gramatical que atribuye dos acentos prosódicos y dos tildes a los ordinales compuestos, introduciendo así una anomalía en el sistema prosódico-ortográfico español, carece de justificación objetiva y debe desaparecer.

Hemos examinado, según se anunció, los problemas que co-

(1) La única forma con *deci-* que figura en el Diccionario es *deciocheno*, remitido a *dieciocheno*.

(2) Como se dice hoy “*venticinco céntimos*”; “*las cuatro y venticinco*”.

rresponden a los tres tipos de compuestos ejemplificados en la *Gramática* al tratar de la doble acentuación (§ 15). ¿Quedan, acaso, otros tipos que merezcan atención en el mismo aspecto? Ya veremos que sí más adelante. Ahora sólo queremos alegar un dato representativo de la repugnancia que siente nuestra lengua por las palabras con dos acentos de igual intensidad, y esto tanto al hablar como al escribir. De conformidad con la regla a que nos venimos refiriendo, se estampó en el Diccionario *dérmatoesqueleto* para que esta voz se pronuncie con un acento en la sílaba primera (pintado) y otro en la penúltima (no pintado por ser *esqueleto* voz llana). Según esto debió imprimirse *céfalotórax*, donde cada componente ha de llevar preceptivamente una tilde. ¿Se hizo así? No, por cierto. Lo que puede verse en la edición vigente es *cefalotórax*. Y lo más significativo del caso es que en el artículo “arácnido” se escribió, como manda la *Gramática*, *céfalotórax*, lo cual dió motivo a esta corrección en la fe de erratas: “Léase *cefalotórax*.”

§ 19. *Pérdida o debilitación del acento en voces agrupadas*.—El fenómeno de la desacentuación relativa del primer elemento de los compuestos es tan normal en nuestra lengua que se registra hasta en grupos de voces que nunca se escribieron sin separar: “Grandes voces había dado / Diciendo que había ladrones / Y luego se había tornado” (1). En los tres versos el auxiliar *había* pierde el acento de la *i* y se convierte en voz bisílaba; y así se escucha también en la conversación corriente. Algo semejante, por posición proclítica, le ocurre a *María* en los grupos “*María-Luisa*”, “*María-Jesús*”, etc., pronunciación que da paso a las formas familiares, “*Maricruz*”, “*Marisol*”, “*Marijuana*”, “*Maripepa*”; etc.

§ 20. “*Asimismo*”.— El Padre Ragucci (2), después de transcribir la consabida regla ortográfica (§ 15), examina con arreglo a ella el compuesto *asimismo*, y escribe: “¿Por qué no lo atilda la Academia? Ella misma indica sus componentes: *así*

(1) R. Dégano, pág. 231.

(2) II, pág. 103.

y *mismo*. ¿Qué valor tienen entonces las reglas que dicta? ¿Se trata de excepciones? Pues, ¿por qué? ¿Y por qué no lo declara?"

La argumentación es irrefutable y no tiene buena respuesta si no aceptamos como piedra de toque el postulado que se formuló anteriormente: no existe verdadero compuesto mientras el primer componente guarde intacta toda la intensidad de su acento prosódico. Se invierten, pues, lastimosamente los términos cuando se toma por base la ortografía para ajustar a ella la pronunciación, olvidando que es la forma sonora de una palabra la que ha de reflejarse en la escritura. ¿Se pronuncia realmente *asímismo*, esdrújulo, con el mismo esquema de intensidad que *altísimo*? Si esto es un hecho averiguado, no queda otro remedio que escribir, como lo hace el P. Ragucci, *asímismo*; pero él coloca la tilde en la *i*, no porque se haya convencido, escuchando a sus coterráneos, de que éstos hacen esdrújulo el vocablo, sino porque lo manda una regla ortográfica. La Academia, por el contrario, consideró a partir de 1817 que la lengua usual había fundido en un solo vocablo llano los componentes *así* y *mismo* y los escribió juntos. ¿Se equivocó? Es posible, porque hasta la IV edición del Diccionario, 1803, anduvo vacilante en la grafía; pero, en todo caso, la rectificación pertinente no consistiría en tildar la primera *i* induciendo al lector a pronunciar un falso esdrújulo, sino en deshacer una unión impremeditada devolviendo a cada elemento su personalidad prosódica. Y si se prefiere una solución ecléctica, el Diccionario nos ofrece copia de ejemplos en que se conserva, junto al compuesto reciente, *enseguida*, la fórmula anterior *en seguida*. De este modo, quien desee poner énfasis en *así* lo escribirá separado de *mismo*, como lo hicieron escritores de todos los tiempos, desde Santillana hasta Cervantes (1).

§ 21. "*Rioplátense*", "*píamadre*" y "*tiovivo*".—El Padre Ragucci empareja con este caso el de *rioplátense* que, según la regla ortográfica antes citada, debería conservar el acento del

(1) Alternan las formas *asy*, *assi*, *así* y *ansí*, y *mismo* con *mesmo*. Sin salir del *Quijote* hallamos *assi mismo*, *ansi mismo* y *ansi mesmo*.

componente *rí-o*. El problema aquí no es prosódico sino meramente ortográfico. Lo que se ha pretendido, en efecto, con la tilde de *rioplátense*, no es que pronunciemos como sobresdrújulo ese vocablo, ya que su acento principal sólo puede caer en la penúltima sílaba: se ha querido sencillamente mantener el hiato de *rí-o*, y esto va contra la pronunciación verdadera. Ya hemos visto (§ 19) que, hasta en palabras separadas, cuando en el hiato interviene una débil acentuada, el encuentro se convierte en diptongo. Con buen acuerdo, pues, escribe el Diccionario *rioplátense*, *riobambeño* y *riosellano*, sin tilde, como también *tio-vivo*. En cambio, stampa *piámadre*, que habría de pronunciarse *pí-a-ma-dre*, como *dí-ga-me-lo*. ¿Por qué? Porque la falsa regla, tantas veces infringida en la práctica por el propio legislador para atenerse a la pronunciación verdadera (como se hizo en *piamáter*), se le aplicó a *piámadre*, dando origen a un sobresdrújulo inexistente.

§ 22. *Compuestos en que se dan realmente dos acentos.*—Nos falta decir algo de otro tipo de compuestos en los que realmente se dan dos acentos prosódicos de igual intensidad y que reclaman, por tanto, el acento ortográfico de cada uno de los componentes, si es que lo tenían antes de juntarse. Generalmente les separa un guión y a pesar de ello son menos imperfectos que otros que califica de tales la *Gramática* (187, 6.º). El paso de *hijodalgo* al plural sólo afecta al primer componente: *hijosdalgo*; *ricahembra* se escinde al formar el plural para añadir una *s* al primer elemento, en concordancia con la terminación correspondiente al segundo: *ricashembras*. En cambio, los compuestos que ahora examinamos no alteran la terminación del primer elemento ni al formar el plural ni al tomar desinencia femenina: “tratado *teórico-práctico*; ejercicios *teórico-prácticos*; gramática *teórico-práctica*”. Los ejemplos se encuentran a porrillo, sobre todo en el lenguaje literario y científico, y reclaman tratamiento especial, del que hablaremos al llegar a la Ortografía (§ 58).

§ 23. *Algunos casos discutidos de pronunciación biacentual.*—De pasada hemos citado algunos casos de doble acentua-

ción (*vámonós, siéntaté*, etc.), considerándolos productos de un énfasis intencional que no tiene expresión en la escritura. El fenómeno se comprueba a menudo en los compuestos que el hablante analiza más o menos conscientemente cuando quiere dar especial relieve a este o a aquel de los componentes con arreglo a diversas representaciones mentales o a estados afectivos diversos.

A este propósito será instructivo examinar de cerca la siguiente observación de Navarro Tomás: "Es también frecuente, aunque no unánime, la pronunciación biacentual de *guardia-civil, cámpo-sánto, tódavía, biénvenída y enhórabuéna*" (1). Empecemos por el último caso. Es notorio, en efecto, que *enhorabuena* no tiene la misma prosodia en la frase "¡Que sea *enhorabuena!*" que en esta otra: "El autor recibió la entusiasta *enhorabuena* de su maestro." En la primera frase *enhorabuena* se desarticula para dejar en plena libertad prosódica al sustantivo, al igual que en las locuciones equivalentes *en buen hora, en buena hora*; y es que *enhorabuena* como locución adverbial es un compuesto falso, aunque lo dé por bueno el Diccionario. El verdadero compuesto sólo se verifica en el sustantivo femenino *enhorabuena* = "felicitación" que, como tal, puede tomar artículo, modificación adjetiva, complemento con preposición y forma plural; todo lo cual le está vedado a la locución adverbial. Esta deberá escribirse *en hora buena*, como figura en el artículo *hora* del Diccionario; y por ser de este modo equivalente a un adverbio puede ser modificada por otro: "¡Que sea *muy* en hora buena!" En cuanto a *enhoramala*, que ni siquiera tiene a su favor el empleo sustantivo, bastaría una simple remisión a la locución adverbial correspondiente.

Por razones análogas (descomposición mental de compuestos), se oye a veces un doble acento en *avemaría*. Si digo "el *Avemaría* de Gounod", pongo acento en la sílaba inicial porque me represento a la latina el comienzo de la salutación angélica *Ave María*; pero si digo que en el rosario, después de cada padrenuestro, se rezan "diez *avemárias*", no habrá vestigio de pronunciación biacentual. Se trata, pues, de una confusión de

(1) *Manual de Pronunciación española*, ed. 1950, pág. 183, nota.

grafías que todavía no ha llegado a escribir en una sola palabra la exclamación ¡*Ave María!*

Guardiacivil no figura en el Diccionario como compuesto, ni aplicado a la institución ni a sus individuos; no nos plantea, pues, problema alguno. *Camposanto* se estampó así por primera vez en la edición XVI (1939), claro indicio de que en el habla no había urgencia de formar un compuesto. Así se explica la pronunciación *cámpo-sánto*. En *bienvenida*, no he logrado apreciar entre las personas que me rodean testimonios de pronunciación biacentual; pero sí en *todavía*, donde deja de ser aplicable la interpretación que hemos dado a los otros compuestos. La fusión de elementos en *todavía* es tan antigua que nadie la disuelve ya mentalmente (1). Apartando, pues, los casos de *todavía*, *vámonos* y otros semejantes que no plantean problema ortográfico mientras no se acuerde el empleo de un signo especial para marcar matices de entonación y acentos secundarios u ocasionales, los otros casos se reducen a leves discrepancias entre pronunciación y escritura.

§ 24. *Piedra de toque de los verdaderos compuestos*.—Ya en otro lugar, al hablar de ciertos compuestos que tan pronto lo son como dejan de serlo, hemos señalado como signo indudable de la verdadera composición “consolidada” el sacrificio de la independencia acentual de alguno de los componentes (2). Para explicarlo ahora en otra forma, recordaremos que cuando los novios van a contraer matrimonio, el Ministro del Sacramento dice al varón (primer componente), con palabras de la epístola de San Pablo, que habrá de ceder algo de su derecho. Por eso, cuando oficia la Academia, no ha de dar por consolidado un compuesto sin cerciorarse de que no existe impedimento prosódico entre los componentes, es decir, que ninguno de ellos

(1) Según nuestra observación personal, parece haber dos formas de pronunciación enfática de este adverbio: “¿Todavía lloviendo?” “¡Todavía!” En la primera el acento principal carga en la *o* y en la segunda, en la *i*. Por tratarse de un caso singular sería interesante confirmar o rectificar esta observación y, si ha lugar, contrastarla experimentalmente.

(2) V. mi *Introducción a la Lexicografía Moderna*, pág. 93.

va a reclamar luego la tonicidad que tenía antes de unirse con el otro. En los casos dudosos queda el recurso de considerar igualmente correcta la grafía unida y la separada. Hemos visto que el Diccionario suele conceder esta alternativa y, si en alguna ocasión lo olvidó, siempre está a tiempo de remediarlo.

Mencionaremos, para terminar este párrafo ciertas agrupaciones de vocablos que constituyen una oración cabal y que, por el hecho de emplearse substantivadas en el lenguaje familiar y festivo, se ven escritas formando una sola palabra: *sábqlotodo*, *síguemepollo*, *zámpalopresto*, *métomentodo*, etc. Aquí es notoria, e indispensable, la pronunciación con acento en cada una de las voces fuertes del grupo, que siempre se analiza como ítal, es decir, sin que pierdan su personalidad los elementos componentes. A nuestro juicio, sería preferible escribir estos grupos con guión, *sábelo-todo*, para evitar la confusión con los verdaderos compuestos y a fin de impedir nuevas soldaduras en otras fórmulas análogas que también se usan substantivadas. Con el precedente de *síguemepollo* no sería censurable escribir, p. ej., “fulano es un *vivalavirgen*”. Entre los juegos infantiles tradicionales, abundan los que tienen nombres compuestos, como *arráncate nabo*, *ande la rueda*, *salga la parida*, etc., denominaciones que, por el camino iniciado, acabarían por formar falsos compuestos de fisonomía extravagante.

Capítulo IV.

FLUCTUACIÓN DEL ACENTO POR EL ENCUENTRO DE VOCALES.

§ 25. *Dudas que no resuelve la escritura.*—Hasta aquí hemos examinado principalmente la vacilación que produce el salto del acento de una sílaba a otra, como en *omóplato / omoplàto*; *dínamo / dinàmo*, etc.; es decir, casos en que la acentuación divergente no resulta influida por un encuentro de vocales dentro de la palabra; pero también hemos citado algunas voces en que el acento se traslada según que se admita o no el hiato donde pudiera haber diptongo: *disentèria / disentería*, *utòpia / utopía*. También se pueden invertir los términos: la pronunciación de

vocales concurrentes queda a resultas de que otra sílaba de la palabra reclame para sí el acento, alegando un derecho histórico (etimología, tradición literaria, etc.) o un puro capricho del uso, con lo cual se ve favorecida la natural inclinación de las vocales hacia la fusión en diptongo (1).

El terreno en que vamos a entrar nos ofrece problemas más complejos y delicados y también más interesantes que los examinados hasta ahora; pero puesto que el camino que nos hemos trazado tiene límites ya definidos (§ 2), concentraremos la atención en los casos que se pueden resolver dogmáticamente con arreglo a normas precisas, y anotaremos como meras observaciones marginales todo aquello que en el estado actual de la escritura no es motivo de indecisión. Si se debe decir *hemiplejia* o *hemiplejía* es cosa que la autoridad puede y debe decidir de un plumazo. La cuestión, en cambio, de si *violeta* es palabra trisílaba o cuatrísílaba, puede quedar por ahora en suspenso. Bueno sería, sin embargo, que en alguna parte se diese satisfacción a estas y otras muchas dudas por el estilo; pero mientras la grafía usual sea la misma para *vi-o-le-ta* o *vio-le-ta*, no urge tomar un acuerdo. A más de que las consultas de este tenor, y el que escribe puede dar fe de que son frecuentes, no admiten contestación categórica. Habría que condicionarla teniendo en cuenta el ritmo de la frase, la rapidez o lentitud de la elocución, la ocasión en que se habla y hasta la condición social del hablante. La sinéresis de *re-al* en la boca de un palaciego que aplica reverentemente el adjetivo a la familia reinante, será ciertamente más rara que entre la gente de los pueblos, que aun ajusta sus cuentas por *reales* (2).

§ 26. *De la h entre vocales.*—Antes de entrar en pormenores sobre la pronunciación de vocales contiguas nos urge precisar el valor que hemos de atribuir a la *h* cuando la vemos figurar entre ellas. No nos preocupa el caso de *aldehueta*, *correhueta*, etcétera. Se trata de una supervivencia ridícula de los tiempos en que un mismo signo servía indistintamente de *u* vocal y de

(1) Navarro-Tomás, pág. 148.

(2) "Hoy predomina *real*, monosílabo." M. Pidal, 31.

v consonante: para que *aldeuela* no se leyese *aldevela* se intercaló una *h* como signo diacrítico y así ha continuado la rutina complicando innecesariamente la ortografía (1). Por otra parte, el valor consonántico de la *u* en la combinación *ue*, en sílaba inicial o precedida de otra vocal, es tan eficaz y característico que no causa vacilación. Los fonetistas representan con el signo *w* este sonido, tan próximo al comienzo de la *g* fricativa que lo que realmente se oye en la pronunciación corriente es *aldeguela*, *viguela*, *pariguela*, etc. (2). Tampoco nos importa el valor que se pueda atribuir a la *h* entre vocales fuertes, ya que de igual modo se produce el hiato en *loo* que en *moho*; y en los casos en que existe tendencia a la contracción (*albahaca* > *albaca*, *alcohol* > *alcol*), nada influye la *h* para impedirlo.

Lo que nos interesa de presente es saber si la *h* entre dos vocales que podrían formar diptongo impide o no que éste se forme. La cuestión es “de previo y especial pronunciamiento” para fallar los múltiples litigios a que ha dado ocasión y la plantaremos con detenimiento en el capítulo II de la Parte Segunda (§ 61). A reserva de lo que explicaremos entonces y anticipando la conclusión a que hemos llegado, sólo diremos que, al efecto de los encuentros de vocales, la *h* colocada entre ellas ha de tenerse por inexistente, salvo advertencia en contrario.

§ 27. *Encuentro de vocales iguales, fuertes o débiles.*—

1) A + A.—Es constante el hiato: *Saavedra*, *tahalí*, *azahar*, *albahaca*. Para la última de estas voces se prefiere, tanto en España como en América, la forma sincopada *albaca*. *Azahar* sigue el mismo camino, aunque todavía se oye como trisílabo. El *Diccionario Manual* condena *albaca* con un asterisco y *azar* (por *azahar*) lo califica de “barbarismo” (?).

En los compuestos de *contra-* se conserva el hiato en *contrahacer*, pero se funden las vocales en *contraalmirante*, *contraataque* y *contraatacar*. *Contraalmirante* lo autoriza ya el Diccio-

(1) V. mi obra *Nuevo Concepto del Diccionario*, pág. 271.

(2) “De la manera que se pronuncia *Agüero*, *Pingüe*, *Degüello*, *Regüeldo*, se pronuncia también *Hueco*, *Huebra*, *Huevo*, *Huella* y *Huerta*.” Dic. Acad., 1726, pág. LXXV.

nario y podría estudiarse la conveniencia de registrar alternativamente otras formas contractas. También sanciona el Diccionario *tapagujeros*, donde nosotros habríamos preferido que se conservase la doble *a*.

2) O + O.—El hiato es constante, aunque en el habla se observen algunas contracciones. La de *décimooctavo* > *décimoc-tavo* está sancionada, pero no así la de *alcohol* > *alcol* y sus derivados, que jamás se oyen pronunciar con *o* doble.

Se ha censurado a la Academia por haber puesto una tilde en *Campóo* y en *Feijóo* (1), tilde a todas luces innecesaria si esas voces se han de pronunciar como llanas trisílabas. En cambio se ha omitido en el Diccionario la tilde de *zólatra* y *zótopo* seguramente por inadvertencia o errata.

3) E + E.—El hiato es normal (*leer, poseer, creer*, etc.) aunque se atenúe en algunos casos que no interesan a nuestro propósito.

Hay tendencia manifiesta a la contracción en *vehemente, vehemencia*, como la que produjo *aprender* (< *aprehender*), *aprensión, aprensivo*, etc. Por cierto que el Diccionario, conservando la forma antigua y la contracta, ha aprovechado ambas grafías para repartir entre ellas las acepciones. *Aprensión*, por ejemplo, se da como equivalente en *aprehensión*, pero el significado de “miedo al contagio” y otros modernos sólo se le autorizan a la forma contracta.

En los compuestos de *sobre-* el Diccionario sanciona la contracción en *sobreexcitar* y *sobreexcitación*, registra también *sobrentender, sobresdrújulo, sobreexceder, sobreexcedente* y aun da a estas formas preferencia respecto de las que duplican la *e* (*sobreesdrújulo*, etc.). En cambio no autoriza *remplazo, remplazar, reembolso, rembolsar*, grafías todas ellas usuales y que corresponden a la verdadera pronunciación.

4) I + I.—Este encuentro, que se halla en *nihilista* y en algunos compuestos que llevan el prefijo *anti-* (*antihidrópico*,

(1) El caso de Feijoo, cuando se nombra al autor del *Teatro Crítico Universal*, es más complicado de lo que parece a primera vista, pues no falta quien alegue buenas razones para probar que el famoso benedictino se firmaba realmente Feijoó” (Robles Dégano, pág. 198).

antihistórico, antihigiénico, etc.), se da también en los superlativos *fríusimo, piúsimo*. No reclama comentario especial, salvo que el hiato se atenúa por contracción en los vocablos de más uso.

En los diminutivos *túto, títta* (de “tío”, “tía”) se ha operado la contracción *tito, tita*, que el Diccionario debiera registrar por ser muy empleada, especialmente en Andalucía.

5) U + U.—Este encuentro sólo se da en *duunvir, duunviral, duunvirato* y *duunviro*. La Academia stampa así estas palabras mientras que Robles Dégano (pág. 252) hace esdrújulo a *duúmviro*. Bello es de igual parecer, pero escribe *duúnviro* (1).

§ 28. *Encuentro de vocales desiguales, ambas fuertes*.—Las combinaciones *ae, ao, ea, eo, oa, oe*, no plantean problemas prácticos dentro de nuestro plan. Se ha discutido mucho si, con el nombre de diptongo, cuasi-diptongo u otro cualquiera debe considerarse en ciertos casos monosilábica la pronunciación de las citadas combinaciones. Es evidente, por ejemplo, que *ao* en *extraordinario* suena siempre como una sílaba; y la *Ortología* de Robles Dégano aporta una copiosa documentación en apoyo de que muchos encuentros de dos vocales fuertes se han pronunciado y se pronuncian con atracción de una de ellas por la otra, como es propio de los diptongos. A este propósito es curioso recordar la opinión de los académicos fundadores. En la página LXXXIII de los preliminares del Diccionario de Autoridades se citan, como ejemplos de las combinaciones de vocales que constituyen juntas una sílaba, las palabras siguientes: *acaecimiento, caos, beatitud, beodez, coadjutor, poesía, heroe*, etc.; y más abajo se declara: “*cae* y *rae* son monosílabos y las mismas vocales en *caer* y *raer* son dos sílabas”. Esta interpretación prosódica se mantiene aunque atenuada en el Diccionario vigente, según el cual “también las vocales más abiertas, *a, e, o*, por sí solas pueden formar un como diptongo cuando éste no lleva el acento; v. gr.: *héroe, Guipúzcoa*” (art. “Diptongo”). Lo que al principio fué francamente un diptongo es ahora un “como diptongo”; pero toda esa tradición se viene a tierra si consultamos la *Gramática*, puesto que en ella se declara de la manera más termi-

(1) *Ortol. y Métr.*, pág. 63.

nante que “no puede en modo alguno la regularidad armónica de nuestra lengua formar diptongos con las tres vocales fuertes *a, o, e*, combinadas” (494, *d*). Esta doctrina se recalca más adelante: “No hay diptongo en castellano sino cuando las vocales débiles *i, u*, se juntan entre sí o con cualquiera de las fuertes *a, e, o*” (537, *b*). Y a mayor abundamiento: “Cuando se juntan dos vocales fuertes no existe diptongo” (537, *d*).

Hemos dicho que esta cuestión no nos plantea problemas prácticos pensando en que no tiene expresión en la escritura. Si el “como diptongo” del Diccionario se apreciase como una sola sílaba no habría razón para acentuar *hé-roe*, ni *Guipúz-coa*, voces llanas, más, como el léxico le pone a cada una su tilde, hemos de entender que las tiene por esdrújulas, *hé-ro-e*, *Gui-púz-co-a*, y que lo del “como diptongo” es una concesión cautelosa hecha a la realidad, pero sin ánimo de aceptar sus consecuencias.

Con los antecedentes que acabamos de recordar queda explicada la discrepancia secular acerca del número de diptongos que se pueden contar en nuestra lengua (1). El problema es artificial puesto que el cómputo depende del punto de vista que se adopte. Si se admite que cualquier combinación de las cinco vocales, inclusive de cada una consigo misma, tiene o puede tener la consideración de diptongo, la aritmética nos dirá que el número de combinaciones posibles es justamente veinticinco; si se hila más delgado y se acepta la limitación que establece la Academia, rechazando que el choque de vocales tenga iguales características en *causa* y *caoba* o en *peine* y *peana*, entonces no podemos pasar de catorce diptongos. Y entre estas posiciones extremas caben diez intermedias según la finura de oído o el criterio personal de cada ortólogo.

Anotaremos, para abandonar este tema, que el encuentro *oe* se ha reducido en varios casos mediante supresión de la *e*: *arterio(e)sclerosis*, *checo(e)slovaco*, *yugo(e)slavo*. Tal vez convendría hacer lo mismo en *puerco(e)spín* y *dérmato(e)squeleto*.

§ 29. *Encuentro de fuerte con débil*.—Varios de los problemas a que da lugar el encuentro de una vocal fuerte con

(1) Selva, *loc. cit.*, pág. 332.

otra débil se presentan a menudo, y a veces exclusivamente, en los verbos, tanto en los infinitivos como en las formas flexionales; pero, puesto que pensamos estudiar por separado y en conjunto lo referente a la acentuación de los verbos (§§ 32 a 38), no ha de tenerse por olvido el hecho de que aquí no tratemos de ellos. También queda aplazada por ahora la acentuación de aquellos encuentros en que se interpone la *h* entre vocales: *ahito*, *mohino*, *barahunda*, etc. Eliminados, pues, los casos a que se refieren las advertencias anteriores, que son los más importantes, no es extraño que sean escasas y de poco momento las observaciones que siguen, limitadas a acentuaciones cuestionables. Por no serlo, que nosotros sepamos, las que producen las combinaciones *ei*, *oi*, no hacemos mención de estos encuentros.

1) A + I.—La pronunciación de *rail* es insegura a partir de la formación de un plural castellano. Cuando se introdujo esta voz se sentía indudablemente como un monosílabo exótico y así no es chocante que las primeras formas del plural registradas, aun en textos legales, aparezcan escritas *rails* (1). Hoy, mejor aclimatado el anglicismo, ya se usa corrientemente *ra-i-les*, con acento en la *i*, y esto se refleja en el singular, pronunciado frecuentemente *ra-il* (como “carril”).

El diptongo vicioso de *ai*, en *pàis*, *màiz*, *ràiz*, *distràido*, *càida*, etcétera, vulgar en algunas regiones peninsulares, practicado por algunos poetas nuestros de los dos últimos siglos y muy extendido en América, va perdiendo terreno ante el influjo de la reacción culta. En cambio se oye todavía por acá *vizcàino*, *bilbàino*.

De la acentuación gráfica de *adonái* hablaremos en otro lugar (§ 63).

2) A + U.—La vacilación *balaústre* / *balàustre* la ha resuelto el Diccionario registrando ambas formas. La combinación *au* que aparece al final de algunos nombres propios, *Palau*, *Monlau*, *Nicolau*, es ajena a la fonética castellana y su pronuncia-

(1) *Código Penal*, 1870, art. 572.

ción, por tanto, insegura. La *Gramática* (496, i) acentúa *Paláu*, lo cual indica, según unos, que este nombre es agudo con diptongo, mientras otros entienden que es trisílabo llano.

El caso más interesante que presenta este encuentro se da en la partícula *aun*, cuya acentuación prosódica y gráfica es objeto de interminables discusiones. En todas ellas sale a relucir y sale, por qué no decirlo, malparada la siguiente regla académica: “El adverbio *aun* precediendo a verbo no se acentúa, porque en este caso forman diptongo las dos vocales; pero se acentuará cuando vaya después del verbo, porque entonces se pronuncia como voz aguda bisílaba” (539, g). Y no es que la doctrina de este texto parezca totalmente inaceptable: es su notoria insuficiencia para resolver un problema difícil lo que da motivo a la crítica. Porque no se trata tan sólo, como pudiera pensarse a primera vista, de poner o no una tilde sin otras consecuencias, sino de optar entre una forma monosílaba, *aun*, y otra disílaba aguda, *a-ún*.

Es muy probable que en la época medieval *a-ún* fuese siempre disílabo (1) y que la reducción al monosílabo se haya operado lentamente a favor de la natural tendencia de las vocales al diptongo en la posición inacentuada de la partícula. Lo cierto es que en la lengua moderna disponemos de dos formas bien diferenciadas para dicha partícula: una de tonicidad débil, monosílaba, y otra notoriamente enfática, disílaba. Como es normal en casos análogos, la forma débil, *aun*, va siempre antes del verbo a que se refiere, y en esto atina la regla académica; pero la recíproca no es cierta, es decir, que la forma enfática no ha de ir *siempre* detrás. Puede ir delante, y aquí quiebra el precepto, ya que el énfasis es un recurso expresivo intencional del que dispone libremente el hablante. Si éste se limita, por ejemplo, a enunciar el hecho de que Fulano está todavía en la cama le bastará decir “*aun* no se ha levantado”; pero si el hecho, en razón de la hora tardía o de otra circunstancia, es

(1) Así parece confirmarlo la variante *ahon*. El hiato es, por otra parte, evidente en la métrica de Berceo.

causa de extrañeza o contrariedad para el que habla, la expresión congruente será “¡*aún no se ha levantado!*” (1).

Falla además la regla transcrita porque sólo considera el aspecto de *aun* como adverbio de tiempo y en relación con el verbo correspondiente, a sabiendas de que en muchos casos pierde su “naturaleza adverbial” y, sin modificar directamente a un verbo, se halla delante de “sujetos, predicados o complementos” (*Gramática*, 333, a). No se nos dice qué carácter gramatical adquiere *aun* cuando deja de ser adverbio, pero esta cuestión está al margen de nuestro camino. La hemos eludido desde el principio considerando dicha voz como “partícula”. Bástenos recordar que ésta equivale en ocasiones a *hasta*, *también*, *inclusive*; que en frases de sentido negativo sustituye a *siquiera*; que puede tomar el significado adversativo de *aunque*, *a pesar de*, y que, en general, como dice el Diccionario en su segunda acepción, “denota idea de encarecimiento”. Para prestar tan heterogéneos servicios nuestra partícula suele ir antepuesta a la palabra o frase que modifica sin que esto excluya que la usemos pospuesta; v. gr.: “Si la madre era guapa, la hija lo es más *aún*.” Hemos puesto tilde en este *aún* porque nos parece evidente que aquí ha de pronunciarse con hiato; pero si hubiéramos escrito, invirtiendo el orden, “la hija lo es *aun* más”, nos quedaría la duda de haber acertado omitiendo la tilde, ya que también en este caso subsiste el énfasis de la partícula y a ello corresponde la disolución del diptongo.

No es fácil dilucidar este punto con citas literarias porque, salvo en el verso, la presencia o ausencia de la tilde puede atribuirse al capricho del editor o del cajista. Podemos alegar, sin embargo, como ejemplos indubitables de *aún* antepuesto a un verbo y pospuesto a un adverbio, los siguientes pasajes de Hartzzenbusch:

¡ Ah! ¿ qué me preguntáis? Hay un secreto...
Mi padre mismo *aún* lo desconoce (2)

(1) Véase el primer pasaje de Hartzzenbusch que se cita más adelante.

(2) *La Madre de Pelayo*, acto I, esc. 6.^a, ed. 1846.

Mas ¡ay! de la justicia el enviado
ya pulsa con estrépito mi puerta;
golpe más duro *aún* mi pecho siente
que el golpe que ha sonado (1).

Todo lo expuesto nos lleva a concluir que el precepto de la *Gramática* resultaría más exacto y completo con una nueva redacción, a saber: La partícula *aun*, sea cualquiera la acepción en que se use, se pronuncia, por lo común, como voz monosílaba con diptongo cuando va antepuesta a la palabra o frase que modifica, y como voz disílaba, aguda, cuando va pospuesta; en este caso llevará el correspondiente acento ortográfico: *aún*. Esto no obstante, cuando convenga dar un énfasis especial a dicha partícula, podrá usarse la forma *aún*, aunque vaya delante de la palabra o frase modificada por ella.

3) E + U.—Se ha escrito que “es muy raro que la gente pronuncie *reúma* por *reuma*” (2) y a esto debemos oponer, como fruto de la experiencia personal, que en Castilla, al menos, predomina la acentuación *reúma*, no sólo en el habla vulgar sino también entre personas educadas, sin que falten ejemplos literarios (3).

A la pronunciación de *eu* en final de palabra es aplicable la observación hecha al tratar de *au* en igual posición. La *Gramática* (494, *e*, nota) sólo recuerda, con la terminación *eu*, apellidos o nombres geográficos, catalanes por lo común: *Andréu*, *Malañéu*. Se ha olvidado de *mildeu*, adaptación desafortunada del inglés *mildew*, cuya pronunciación es *mildiu*. No hemos oído nunca *mildeu* ni *mildéu*, sino *mildiu*, y así es como únicamente se ve escrito el vocablo en los tratados de viticultura, botánica, enciclopedias, etc. Convendría, pues, registrar en el Diccionario la forma usual. Para *tedéum*, v. § 52, 5.

4) O + U.—A propósito de esta combinación dice la *Gramática* (493, *a*, nota), que, fuera de *bou* no hay otra voz caste-

(1) *La Infanticida*. Poesías, ed. Escritores Castellanos, 1887, página 150. Véase la bibliografía citada por Navarro Tomás, núm. 147.

(2) *Gramática Castellana*, núm. 206. En cambio, según Robles Dégano (pág. 208), “muchas gente dice *reúma*”.

(3) Pereda, *Obras*, II, pág. 284 y 298.

llana con este diptongo. Se ha olvidado de *nóumeno*, si es que esta grafía del Diccionario no se debe a una errata, puesto que, dada la etimología (*νοούμενον*), era de esperar *noúmeno*.

§ 30. *Encuentro de débil con fuerte.*—1) I + A.—La pronunciación de este encuentro en final de palabra es una de las que resultan más vacilantes debido a que muchos vocablos de origen griego, y después naturalizados en latín, se han tomado unas veces de esta lengua y otras de aquélla. Así sucede, por ejemplo, en los que terminan con el elemento *-mancia* (“adivinación”). Al griego *necromanteía* le corresponde *nigromancia*, mientras que del latín *necromantĭa* sale naturalmente (1) *nigromancia*. El Diccionario se inclinó en un tiempo a favor del griego; mas luego, dándose cuenta de que los vocablos más divulgados de esta serie se pronunciaban generalmente a la latina, *cartomància*, *quiromància*, *nigromància*, transigió con el uso. Entendió después la Academia que era poco científico admitir el diptongo en unos casos y el hiato en los otros y acordó acentuarlos todos a la griega. Lo malo fué que en estas rectificaciones, al pasar revista a la familia, siempre se escabullía algún individuo, por lo que nunca pudo verse, ni se ve ahora, unidad de criterio. Volveremos sobre este punto más adelante y examinaremos entonces otras series en las que también se observan incongruencias (§§ 40 a 48). También teníamos *galaxia*, a la griega, en el Diccionario Manual (1927), y *galaxia* a la latina en el infolio (2).

En los vocablos terminados en *-iaco* lucha esta forma con la que lleva acento en la *i*, *-iaco*. Aquí la indecisión no es imputable a la Academia, que siempre se mostró partidaria del esdrújulo. Es la evolución normal del acento (3) la que ha distanciado al Diccionario del uso; porque, indudablemente, la pronunciación que hoy predomina es *austriàco*, *maniàco*, *policiàco*, etc. (4).

(1) Con intervención, en este caso, de la etimología popular. M. Pidal, 70.

(2) En la nueva edición del Manual se ha estampado *galaxia*.

(3) V. pág. 66, nota.

(4) Navarro Tomás, 152.

Hablar actualmente de una novela *polici-aca* movería a risa; y sería además un anacronismo, puesto que cuando se inventó ese adjetivo ya nadie pronunciaba por acá el hiato.

Decimos “por acá” porque el P. Ragucci (1) cree conveniente ridiculizar la acentuación moderna y escribe a este propósito: “Mira: tuve un compañero que decía *amoniaco* y el profesor al punto, zumbón: ¡Ay, ay Ciriaco!” En España esa zumba no hallaría eco porque las personas, algunas muy ilustres, que llevan ese nombre, pronuncian y escriben Ciriaco, como lo hizo Quevedo. Y en cuanto a *austriaco*, sabido es que desde fines del siglo XVI cuenta con valedores no despreciables, tales como Pérez de Hita, Arjona, García de la Huerta, Moratín, Iriarte, Arriaza, etc. Otro caso de divergencia entre el uso y el Diccionario lo tenemos en *olimpiada* contra *olimpiada*; y como sería absurdo hacerse la ilusión de que las formas esdrújulas puedan reconquistar a estas alturas el terreno perdido, parece que ya sería conveniente, por lo menos, registrar las dos formas rivales.

Por analogía, por derivación o por tradición literaria hay tendencia al hiato en *diario*, *riada*, *criado*, *viaje*, *tiara*, *miasma*, *diana*, *venial*, *patriarca* y también en algunos compuestos, cuando el segundo componente empieza con *a* acentuada: *boqui-ancho*, *cari-harto*, *tri-ángulo*, etc.

2) I + E.—Poco es lo que hay que observar acerca de esta combinación. *Ari-ete*, con hiato, por etimología y según los clásicos, ha cedido su puesto a la forma diptongada, *arie-te*. El hiato se percibe claramente en *perihelio*, *bienio*, *trienio*, *diedro* y otros compuestos, así como en *dieta*, *arriero*, *naviero* y *cliente* (compárese la pronunciación del grupo *ie* en esta última voz y en *diente*).

3) I + O.—Aquí se reproduce la oposición entre formas esdrújulas con hiato y formas llanas con diptongo, tal como vimos en *austriaco* / *austriaco*. Así tenemos el clásico *periodo* contra el moderno *período*; *etíope* contra *etiòpe*, etc. Téngase aquí por repetido el comentario que hicimos entonces. *Arteriola*, que se anotó primeramente en esta forma, apareció con tilde *arteriòla*,

(1) II, pág. 77.

en 1837, pero pronto volvió a ser voz llana, como lo pide la pronunciación usual. En cambio *gladiolo*, escrito así hasta 1925, resultó en esta fecha transformado en esdrújulo, *gladiolo*. Entendemos que se debe restablecer la forma llana, no sólo porque es la corriente, sino porque el paso de ésta a la esdrújula va contra la evolución normal del acento en nuestra lengua.

La pronunciación del encuentro *io*, con hiato, es normal en aquellos compuestos en que el segundo elemento empieza con *o* acentuada: *bióxido*, *claviórgano*, *dióptrica*, *dióico*, *periostio*, etc. También es corriente el hiato en *tiorba*, *cabriola*, *prior*, *biombo*, *brioso*, etc. Para apreciar cabalmente el matiz que dejamos anotado bastará pronunciar el grupo *io* en *nación*, *lección*, y observar luego cómo suena en *gorrión*, *morrión*.

4) U + A.—El Diccionario estampó durante algún tiempo *quechúa* y *quichúa*. El error, advertido oportunamente por Cuervo (1), se rectificó en la edición de 1925. Lo que está todavía por corregir es la grafía *gádua*, pues siendo este vocablo llano y disílabo le sobra evidentemente la tilde. Podría cedérsela a *mauser* que, según aparece en el Diccionario, se habrá de pronunciar falsamente como vocablo agudo.

5) U + E.—Frente al diptongo manifiesto de *fuego* está el hiato de *cru-el*. La misma distinción puede advertirse entre *fre-cuen-cia* y *con-gru-encia*, *a-nu-encia*, y entre los adjetivos de estas familias.

6) U + O.—Es notorio que este encuentro no se pronuncia de igual modo en *a-cuo-so* o *me-lifluo*, donde el diptongo fué siempre observado, que en *mons-tru-o-so*, *fas-tu-o-so* y muchas otras voces, en todas las cuales se percibe el hiato aunque no lo refleje la escritura.

§ 31. Encuentro de una débil con otra débil diferente.—

1) I + U.—El único caso notable de hiato se da en *di-ur-no* (por influjo de “día”). La antigua vacilación entre *vì-u-da* (en rima con *ía*) y *viù-da* (en rima con *úa*) puede considerarse hoy definitivamente resuelta a favor de la última forma.

2) U + I.—Un caso representativo de las vacilaciones a que

(1) *Apuntaciones*, núm. 94.

da lugar este encuentro lo tenemos en el sustantivo *fluido*, pues desde que apareció con tilde en la *u*, los ortólogos no se ponen de acuerdo acerca de la pronunciación. Cuervo dice que “se considera generalmente como esdrújulo”, pero añade que esta acentuación, en el verso “no deja contento el oído”. ¿Y qué piensa él? Que *flúi-* es un diptongo con acento en la *u*. Selva, en carta a Ragucci, dice: “Para mí, como para Bello y otros autores, hay una sílaba en *flui-*.” Sanmartí considera que esta palabra es siempre trisílaba, es decir, esdrújula; y para que no falte un tercero en discordia ahí está Robles Dégano para decirnos: “No habiendo razón que nos obligue a dar al sustantivo el acento en la *u*, y habiendo otras en contra, me inclino a fijar el acento en la *i* en *fluido* sustantivo (1).” La Academia, por su parte, también se mostró fluctuante, no sólo en el caso de *fluido*, sino en otro parejo, el de *druida*; y es curioso observar que no coinciden los períodos en que ambas voces aparecen con tilde. *Druida* la tuvo desde el comienzo hasta 1803, mientras carecía de ella *fluido*, que no la consiguió hasta 1832. En 1884 se suprimió la tilde en ambos casos, pero el régimen de igualdad duró bien

(1) *Ortol.*, pág. 250. A este propósito, y por lo que valga, daremos cuenta del experimento practicado en una colonia escolar, a instancia nuestra, por el profesor D. José P. Linacero. Los sujetos fueron doce muchachos de nueve a catorce años, procedentes de tres provincias: Madrid (5), Palencia (3) y Oviedo (4). El observador, ya avezado a estas investigaciones, había de procurar que los sujetos, de manera espontánea, pronunciasen varias veces en un diálogo la palabra *fluido*. Las variantes que interesaba distinguir eran cuatro: 1.^a *flù-i-do* (trisílabo esdrújulo); 2.^a *flúi-do* (diptongo con predominio de la *u*); 3.^a *fluì-do* (íd. con predominio de la *i*); 4.^a *flui-do* (diptongo equilibrado, es decir, sin predominio perceptible de una *u* otra vocal). He aquí los datos obtenidos:

	VARIANTES	MADRID	PALENCIA	OVIEDO	TOTALES
1. ^a	<i>Flù-i-do</i>	0	0	0	0
2. ^a	<i>Flúi-do</i>	2	1	0	3
3. ^a	<i>Fluì-do</i>	3	2	4	9
4. ^a	<i>Flui-do</i>	0	0	0	0

El mismo experimento con *buitre* dió por resultado, en todos los casos, el diptongo equilibrado.

poco: *druída* continúa desde entonces sin tilde y *flúido*, que la recobró en 1899, sigue gozando de ella... por ahora.

Sin que deje de haber diptongo, oscila el acento de la *u* a la *i* en *buitre*, *muy*, *cuíta* y otras voces (1). En cuanto a *muy* es interesante observar que la apócope popular no da *mi* sino *mu*: “una casa *mu* grande; un bicho *mu* feo”.

Capítulo V.

ACENTUACIÓN DE LOS VERBOS.

§ 32. *Infinitivos y formas flexionales*.—Las vacilaciones a que da lugar esta acentuación son de diversa índole, según se refieran a los infinitivos o a las formas flexionales (2). En el primer caso se trata de acentuación gráfica y se discute, por ejemplo, si los infinitivos en *-uir* han de llevar tilde en la *i*. De esto hablaremos en el § 53. En el segundo caso, es decir, en el de las formas flexionales, los problemas son de pronunciación, y por eso tienen aquí lugar adecuado. ¿Se debe decir “yo *vacío*” o “yo *vàcio*”? Nada enseñan a este respecto los textos docentes de la Academia, y si alguna vez se atribuye a ésta la preferencia por una u otra de las formas en pugna, es porque incidentalmente aparece usada en un artículo del Diccionario; y ni siquiera esta fuente de información puede tomarse como guía. Se ha dicho, por ejemplo, que la Academia está a favor de *vàcia* contra *vacía* porque la primera forma puede leerse en las definiciones de “molde” y “taza” (3); pero no se ha caído en la cuenta de que en el artículo “condutal” se escribe *vacían*.

(1) “La pronunciación antigua de las formas *muy*, *cuíta*... con acento en la *u*... es aún corriente en Asturias y en algunos otros puntos de España... Bello la indicó asimismo como conservada en Chile.” Navarro Tomás, 149, a.

(2) Llamamos “flexionales”, para nuestra comodidad, a todas las formas del verbo, salvo el infinitivo propiamente dicho, aunque algunas de ellas, como el gerundio y el participio, se clasifiquen gramaticalmente dentro del “modo infinitivo”.

(3) Ragucci, I, pág. 175.

Creemos que ha llegado la hora de que la autoridad haga oír su voz en estas cuestiones y, para allanarle el camino, nos permitimos ofrecer a continuación un resumen de cuantos datos y opiniones hemos podido tener a la vista. No es necesario, y estaría fuera de lugar, presentar aquí paradigmas completos de la conjugación de cada uno de los verbos examinados. Bastará indicar, a partir del infinitivo, la forma que corresponde en cada caso a la persona “yo” del presente de indicativo, con lo cual es ya fácil deducir lo que ocurre en las restantes formas flexionales. Así, por ejemplo, si respecto de *limpiar* advertimos que esa primera persona es *lim-pio*, con diptongo, ya está dicho que la *i* se diptongará siempre con la vocal siguiente, sea cualquiera la sílaba en que recaiga el acento prosódico. En cambio, si de *expiar* decimos *expi-o*, con hiato, éste subsistirá, cuando menos, mientras el acento prosódico no se traslade a la vocal anterior a la desinencia (1).

§ 33. *Encuentro de vocales antes de la desinencia.*—En los ejemplos del párrafo precedente hemos puesto nuestra atención en los verbos “vocálicos”, es decir, los que presentan dos vocales contiguas seguidas de la desinencia de persona, y hemos visto que de este encuentro resulta unas veces diptongo y otras hiato. Este problema, que estudiaremos a continuación, se presenta principalmente en los verbos de la primera conjugación, con *i* o *u* ante la vocal que precede a la desinencia. Ha sido objeto de un breve trabajo esquemático de Ernest H. Wilkins (2) basado exclusivamente en el *Diccionario de la Conjugación* de Isaza, y de otro más extenso, documentado e instructivo de Angel Rosenblat (3). También contiene valiosa información a este

(1) Decimos “cuando menos” pensando en que la ortografía no distinga entre *limpiamos* y *expiamos*, aun cuando en realidad la primera forma sea trisílaba, *lim-pia-mos*, y la segunda tetrasílaba, *ex-pi-a-mos*.

(2) *Modern Languages Notes*, XX, 1905, pág. 229.

(3) Notas a la obra de Aurelio M. Espinosa, *Estudio sobre el Español de Nuevo Méjico*. Bibl. de Dialectología Hispanoamericana, II, 1946, págs. 261 y sigs.

respecto la *Gramática Histórica* de M. Pidal y la obra del P. Ragucci tantas veces citada (1).

§ 34. *Verbos en -iar.*—De primera intención podemos formar los tres grupos siguientes: a) Verbos que en la persona “yo” del presente de indicativo tienen diptongo: *limpiar* — *limpio*; b) verbos que en igual caso tienen hiato: *confiar* — *confi-o*; c) verbos que vacilan entre el diptongo y el hiato: *vaciar* — *và-cio* / *vací-o*.

a) *Verbos con diptongo.*—Pertencen a este grupo, el más copioso de los tres, todos los verbos no comprendidos en los grupos siguientes.

b) *Verbos con hiato.*—Hay una regla formulada por Rivodó que dice así: “Cuando en la estructura del infinitivo no entran más vocales que las dos terminales, no se forma diptongo” (2). La regla es valedera; pero, como sólo se aplica a contados casos, no nos excusa de formar una lista de los verbos comprendidos en este grupo, el de los que tienen hiato, y que son los siguientes:

Piar,	estriar,
miar,	istriar,
triar,	enlejiar,
criar,	vigiar,
guiar,	adiar,
liar, aliar, desliar;	ampliar,
criar, recrear, entrecrariar, descriar(se);	arriar,
fiar y sus compuestos, más todos los	descarriar,
terminados en grafiar;	enriar,
enfriar, resfriar, calofriar(se), escalo-	averiar,
friar(se);	cuantiar,
aviar, desaviar, ataviar, desataviar;	hastiar,
enviar, desviar, extraviar;	contrariar,
variariar, desvariariar;	espurriar,
espiar,	demasiar(se),
expiar,	chirriar y
rociar,	cariar

(1) I, págs. 168 y 175.

(2) *Entretenimientos gramaticales*, II, pág. 23.

c) *Verbos que vacilan entre el diptongo y el hiato* (1).AFILIAR (y *filiar*).*Afilio.**Afilio.*

(Cuervo, R. Dégano, Isaza, Peñalver, Peña, Selva, Ragucci. Hay autoridades de Bretón de los Herreros y Amador de los Ríos.) (Bello, Sicilia, Ragucci. Se cita una grafía de Menéndez Pelayo.)

Admiten las dos formas:
Benot, Rivodó, Ortúzar.

AGRIAR.

*Agrio.**Agrio.*

(R. Dégano, Selva.)

(Ragucci: «se oye mucho»; Rosenblat: «es general en la lengua culta».)

ANSIAR.

*Ansio.**Ansio.*

(Bello, Cuervo, Sicilia, Salvá, R. Dégano. Forma documentada en los clásicos.)

(Rosenblat: forma documentada en los modernos.)

AUXILIAR.

*Auxilio.**Auxilio.*

(Cuervo: único uso correcto.)

(Menéndez Pidal.)

CONCILIAR (y *reconciliar*).*Reconcilio.**Reconcilio.*

(Cuervo, con autoridades. Acad. artículo «reconciliador».)

(Lo registra M. Pidal. Lo usó Montalvo.)

ESPACIAR.

*Espacio.**Espacio.*

(Cuervo, R. Dégano, Selva, M. Pidal.)

(Rosenblat: úsase en Argentina y Chile.)

(1) Se anotan junto a cada forma los testimonios que le son favorables.

EXPATRIAR (*y repatriar*).

Expàtrio.

(R. Dégano, Román, Selva.)

Expatrio.

(M. Pidal; Rosenblat: es de uso común en la lengua culta.)

EXTASIARSE.

Extàsio.

(Bello: suena más suave.)

Extasio.

(Cuervo, con autoridades; Ragucci; Rosenblat: es general en la lengua culta.)

Admite las dos formas:

Rivodó.

GLORIAM.

Glòrio.

(Documentado en lo antiguo.)

Glorio.

(R. Dégano: lo usó Calderón; Selva.)

HISTORIAM.

Històrio.

(Benot, Ortúzar, Isaza, Selva.)

Historio.

(M. Pidal.)

INVENTARIAM.

Inventàrio.

(Cuervo.)

Inventario.

(M. Pidal, Ragucci.)

Uso incierto:

(Bello.)

OBVIAM.

Òvio.

(Isaza, Ragucci.)

Obvio.

(R. Dégano.)

PALIAM.

Pàlio.

(Bello, Rivodó, Ortúzar, R. Dégano, Isaza, Toro y Gisbert, Ragucci.)

Pallo.

(Sicilia, Benot, Rosenblat.)

Admite las dos formas:

(Rivodó.)

VANAGLORIARSE.

*Vanaglòrio.**Vanaglorío.*

(Bello, Cuervo, Rivodó, Amunátegui (J. Martínez Mier.)
Reyes, Isaza, Selva.)

Admiten las dos formas:
Benot, Ortúzar, L. Segovia.

VACIAR.

*Vàcio.**Vació.*

(Cuervo, con autoridades; R. Dégano, (Salvá, Peñalver; Ragucci: triunfa
Isaza, id.; Acad. artículos «taza» y este uso en España y Argentina;
«molde».) Rosenblat: preferido por la lengua
culto; se usa en Arg. y Nuevo Mé-
jico. Acad. art. «condutal».)

Admite las dos formas :
Benot.

VIDRIAR.

*Vidrio.**Vidríó.*

(Acad. artículo «vidrioso»; M. Pidal: (Cuervo, Rivodó, Perea, Bello, Benot;
acentuación hoy corriente; Rosen- R. Dégano, con autoridades.)
blat: id.)

Los verbos que acabamos de examinar no son los únicos de su clase que han motivado discusión; pero, en algunos casos, ni las dudas son razonables, a nuestro entender, ni convincentes los testimonios en que se fundan. *Rumiar*, *escanciar*, *expoliar*, *feriar*, *saciar*, *sitiar*, por ejemplo, los consideramos incluidos en el grupo *a*) (los que forman diptongo); y *arriar*, *rociar*, *chirriar* y *zurriar* los adjudicamos al grupo *b*) (los que tienen hiato).

§ 35. *Verbos en -uar.*—También aquí, como en los verbos en *-iar*, podemos distinguir tres grupos, a saber: *a*) verbos en que la *u* forma diptongo con la vocal anterior a la desinencia; *b*) verbos que en igual caso no forman diptongo; *c*) verbos de pronunciación discutida.

a) Forman diptongo todos los verbos en que la *u* del tema

va precedida de *c* o de *g*; v. gr.: *promis-cuo*, *averi-guo*. Esta regla formulada por Bello no tendrá excepciones si no se resuelven contra ella algunos de los casos dudosos del grupo *c*).

b) Forman hiato todos los verbos en *-uar* no comprendidos en el grupo anterior.

c) Hay discusión entre los ortólogos respecto de los verbos *evacuar*, *licuar* y *colicuar*. Es cierto que se oye y se ha escrito alguna vez *evacúo*, *licúo* (Salvá patrocinó *colicúo*); pero el uso predominante los incluye en el grupo *a*). La Academia ha preferido las formas normales con diptongo (véanse en el Diccionario los artículos “Evacuante”, “Licuante” y “Colicuante”) y creemos que debe mantenerse firme para que no se introduzcan vacilaciones donde realmente no las hay.

§ 36. *Verbos en -uir*.—Entendemos que los más de estos verbos tienen en el infinitivo un cuasi-hiato y que no lo tiene *inmiscuir*. En todo caso esta distinción no se refleja en la escritura; y como esta cuestión se ha de tratar más adelante (§ 53) la dejamos intacta por ahora.

En cuanto a la conjugación de estos verbos no ha de olvidarse que *inmiscuir*, según la *Gramática*, es el único regular de la serie. En realidad este verbo no ha resistido la atracción analógica de los restantes en *-uir* y lleva trazas de imitarlos en todas sus formas. Ya Benot escribía *inmiscuyo*, y cada día muerden más, tanto en España como en América, las formas con *y* (1). La Academia deberá decidir si corrobora el régimen de excepción para este verbo o si lo deja que corra su suerte considerando admisibles esas formas con *y* tenidas hasta ahora por incorrectas.

§ 37. *Otros encuentros de vocales*.—Los problemas examinados en los párrafos anteriores (33 a 36), referentes a encuentros de vocales, no son los únicos que presentan los verbos.

(1) “Mucho peor parece *inmiscua* que *inmiscuya*, y si está bien el pretérito *inmiscuyó*, ¿por qué ha de estar mal el presente *inmiscuyo*?” Robles Dégano, pág. 165.

También dentro del tema de verbos “consonánticos” (1) se dan encuentros análogos que son motivo de vacilación. Como ejemplo pueden verse en el Diccionario dos casos de *reúne*, con tilde, contra cinco sin tilde (2). Unas veces surge la duda al comienzo del tema, como en el caso anterior, y otras veces en sílabas internas, como en *embaular*. De ambas dificultades trataremos por separado.

1) Los encuentros de vocales al comienzo del verbo se dan unas veces en el propio radical, *aullar*, *reinar*, y se producen otras por la incorporación de prefijos, *a-islar*, *re-untar*. No hay que decir que sólo interesan aquellos encuentros en que el acento prosódico puede recaer en la primera o en la segunda de las vocales, ya que de ello resulta la pronunciación con diptongo o con hiato: *àis-la / a-íslo*; *rèun-to / re-únto*. *Reincidir*, en cambio, no hace al caso puesto que los desplazamientos del acento, *reincido / reincidimos*, no afectan al encuentro *ei*.

He aquí los principales casos observados:

Encuentro *ai*: *airar*, *aislar*, *ahincar*, *ahilar*, *ahijar*, *ahitar*, *ahirmar*, más los compuestos *desaislarse*, *desahijar*, *desahitarse*. En todos estos verbos hay hiato y el acento carga sobre la *i*: *a-iro*, *a-hijo*, *a-íslo* (3), etc.

Encuentro *au*: *aullar*, *maullar*, *aunar*, *aungar*, *aupar*, *ahuchar*, *ahusar*, *ahumar*, y otros compuestos de *ahumar*. Hay siempre hiato en la persona “yo” con acento en la *u*.

Encuentro *oi*: *cohibir*, *prohibir*, *prohijar*. El hiato se percibe

(1) Suelen llamarse así los que no ofrecen encuentro de vocales antes de la desinencia.

(2) Artículos “Abad y ballesteros”, “Cable eléctrico”, “Centro” (7.ª acep.), “Colegio electoral”, “Gavillador”, “Hermafrodita”, “Receptiente”.

A este propósito mencionaré como dato anecdótico curioso la carta de un consultante de Mataró que, por haber escrito *reúne*, perdió el premio de un concurso publicitario. Me rogaba que le indicase dónde constaba el precepto que, al parecer, había infringido, y hube de constatarle que no lo sabía.

(3) En el Diccionario, artículo “Aislador”, se lee *aisla*, sin tilde. A nuestro parecer es errata evidente.

ya en el infinitivo y se marca más en las formas flexionales: *co-hìbo, pro-hìbo, pro-hìjo*.

Encuentro *ei*: *rehilar, re-hìlo; rehinchar, re-hìncho*.

Encuentro *eu*: *reunir, reuntar, entreuntar, rehuir, rehusar, rehundir*. Todos acentúan en hiato la *u* del verbo simple: *re-úno, rehùyo, etc.*

2) Los encuentros en el cuerpo del tema ofrecen las combinaciones siguientes:

ai: *Traillar* y sus compuestos *atraillar* y *desatraillar*; *sainar, desainar, enraizar, cabrahigar, encabrahigar, arcaizar, judaizar* y demás verbos terminados en *-aizar*. Siempre hiato con acento en la *i*.

au: *Baraustar, barahustar, desbarahustar, desbaraustar*. Hiato con acento en la *u*.

Dan lugar a vacilaciones *embaular* y *embaucar*. Lo normal sería *emba-úlo*, puesto que el núcleo significante está en *baúl*; pero se oye a menudo *embàulo*, no sólo en los países de América, donde las clases populares pronuncian *bàul*, sino también en la Península.

Embaucar tuvo hiato en lo antiguo (1) y así lo acentuó gráficamente el Diccionario hasta hace poco. Hoy la forma predominante es *embàuco* usada ya por Tirso de Molina, corriente en América y en España y patrocinada actualmente por la Academia (2).

oi: Se da en *amohinar* y produce hiato: *amo-hìno*.

ia: En los compuestos *rabiatar, maniatar*, es natural la pronunciación *rabi-ato, mani-ato*, y también se deshace el diptongo en *piafar* y *apiadar*. En los restantes casos hay diptongo.

ie: En *nielar* (de *niel*, monosílabo) era de esperar el diptongo y así lo documentan los escasos ejemplos que hemos visto, a saber; "Y estos ricos jaeces / *Nielados* con esmaltes dentro y fuera" (Lope de Vega); "... descubría... / En las *nieladas* sombras, por concetos / De historias por venir varios secretos" (Valbuena);

(1) "Los traes *emba-ucados*" (Castillejo); "Esta que los cerebros *emba-uca*" (Villaviciosa); "Si estás en la cuenta, remira y recata / No te *emba-uques* ni cures más della" (Yanguas).

(2) Artículo "Embaucador".

“Cinceles ni limas / Reputan ni *nielan* los canto mejores. / Los cantos mejores son nuestros amores” (Blanco Fombona). En *rielar*, en cambio, lo tradicional es el hiato, que perdura hasta nuestros días: “Si en el silencio oscuro de la noche / *Ri-ela* por el cielo alguna lumbre” (Herrera); “Si en las rosadas puertas de Oriente / *Ri-elaren* tus puros rayos y oro” (íd.); “La luna en el mar *ri-ela*” (Espronceda); “*Rie-lando* en la plácida corriente / Y aljofarando el esmaltado suelo” (Duque de Rivas); “Se confunde fácilmente / Con la armadura que brilla / El *ri-elar* de la fuente” (Zorrilla). La pronunciación con diptongo no se registra hasta la época moderna y parece ser la preferida en América: “*Rie-lar* miro las luces de la aldea / Al través de la lluvia y la neblina” (Rubén Darío); “*Rie-ló* con decadencias opalinas / Esa luz de las tardes mortecinas” (Lugones).

io: Según Benot, forman hiato *apiolar*, sus compuestos *empiolar* y *desempiolar*, así como *violar* y *desenviolar*.

uu: Esta combinación, salvo error, sólo se da en los compuestos anticuados de *-fiuzar*, cuyas formas *enfiuzo*, *desfiuzo* y *desafiuzo*, son de pronunciación incierta.

§ 38. *Participios en -ido tras vocal*.—En los participios en *-ido* (2.^a y 3.^a conjugación), cuando antecede una vocal fuerte, ésta no se funde en diptongo con la *i*: *ca-ído*, *re-ído*, *ro-ído*. (Para *huído*, *concluído*, etc., véase el § 56, caso V.)

Capítulo VI.

UNIFICACIÓN DEL ACENTO EN SERIES HOMOGÉNEAS.

§ 39. *Observaciones previas*.—1) Puede servir de introducción a este tema lo que se dijo al tratar de la oposición *quiromancia* / *quiromància* (§ 30, 1). Allí vimos que el elemento común era *mancia* o *mancía* y que la fluctuación era debida al hecho de pensar unas veces en el *mantéa* griego y otras en el *mantía* latino. Igual causa de dualidad puede apreciarse, *mutatis mutandis*, en otras series, y lo recordamos para evitar ulteriores repeticiones.

2) Otra observación que podemos hacer de una vez para todas es la siguiente: Cuando las voces de una serie se mantienen sin excepción dentro de la lengua científica, técnica o erudita, la reducción de formas aberrantes a un tipo uniforme de acentuación no presenta graves dificultades y se debe intentar resueltamente. No sucede lo mismo si en la serie se intercala una forma divergente que ha trascendido a la lengua común y se halla cómodamente en ella; en tal caso es aconsejable respetar dicha forma aunque no se consiga la unificación deseada. A este propósito escribió Bello: “Cuando el uso es general y decididamente contrario al origen, debemos, como he dicho, atenernos al uso; pero no hay razón para calificar de tal el que recae sobre vocablos que apenas pertenecen a la lengua común o sobre voces técnicas, que sólo se oyen en la boca de un corto número de personas...” (1).

§ 40. *Serie en -odia*.—Veamos, por ejemplo, el grupo de las voces terminadas en *-odia* (del griego *ōidē*, “canto”): *palinodia*, *rapsodia*, *parodia*, *prosodia*, *salmodia*. ¿Por qué acentúa el Diccionario *monodia*? La razón no se nos alcanza y proponemos que se quite la tilde. Hasta aquí no hay dificultad; pero si prosiguiendo la uniformidad a punta de lanza hubiera que recomendar la pronunciación *melòdia*, nos abstendríamos de hacerlo porque es poco probable que tal recomendación fuese atendida. Las pocas gentes, en cambio, que usan el vocablo *monodia* aceptarían de buen grado y convencidas la acentuación más correcta, *monòdia*.

§ 41. *Serie en -logía*.—La resistencia que puede preverse ante la modificación del acento en ciertas voces eruditas no debe ser obstáculo para intentarla porque, a más de las razones antes expuestas, esas voces nunca estuvieron muy seguras de su prosodia. A este propósito es interesante recordar que Bello (2) apartaba de la serie en *-logía* (*mitología*, *cronología*, etc.) los cultismos *perisològia* y *antològia*; y añadía: “En los nombres modernos

(1) *Ortol. y Métr.*, pág. 48.

(2) *Ortol. y Métr.*, pág. 51.

de ciencias el uso es vario, pero lo más común es acentuar la *o* de la terminación, como en *mineralògia*, *ideològia*, *ornitològia*, *ictiològia*, *entomològia*, etc." Hoy que, por fortuna, la tendencia analógica ha uniformado la serie (incluso en la festiva *mundologia* no registrada en el Diccionario) nos parece poco menos que incomprensible la observación de Bello y la anarquía representada por *cronologia* junto a *mineralògia*. Sirva esto de antecedente para predecir la buena acogida que tendrá cualquier iniciativa de la Academia encaminada a disciplinar el uso y evitar el desorden.

§ 42. *Serie en -fagia*.—En la serie terminada en *-fagia* (elemento griego que representa la idea de "comer") tenemos *antropofagia* (acentuada así en griego) y *adefagia* (id., id.) contra *disfagia*, *polifagia*, *aerofagia*. Esta incongruencia debe evitarse. Si la opción se decide a la vista de la etimología, habrá que preceptuar en todos los casos la acentuación *-fagia*, y si se tiene en cuenta el uso predominante, *-fàgia*.

§ 43. *Serie en -opía*.—En la familia que termina en *-opía* (del griego *ōps*, *ōpós*, "ojo"), a la que pertenecen *miopía*, *diplopía*, *amblopía*, *haplopía*, etc., tropezamos con la forma aberrante *nictalòpia*, que debe corregirse.

§ 44. *Serie en -scopia*.—Con el componente *-scopia* (del griego *scopeō* "observar") se han formado *estereoscopia*, *espectroscopia*, *craneoscopia*, *higroscopia*, *hieroscopia*, *radioscopia*, *otoscopia*, *uroscopia*, *rinoscopia*, *oftalmoscopia*, *cataptroscopia*, etcétera. En esta serie se han introducido, por inadvertencia o errata, *necroscopia* y *laringoscopia*. Proponemos que se reduzcan a la norma común.

§ 45. *Serie en -nomía*.—Entre los compuestos terminados en *-nomía*, tenemos *antinòmia* contra el grupo general *astronomía*, *economía*, *agronomía*, etc. ¿Habrà inconveniente en acentuar *antinomía* como hacían los griegos? No causaría esto más ex-

trañeza que la que habría sentido Bello al oírnos decir *autonomía*, cuando, según él, el uso general era *autonòmia* (1).

§ 46. *Serie en -osis*.—La vacilación que se advierte en *osmosis*, *exosmosis* y *endosmosis*, que tan pronto son graves como esdrújulas (2), está pidiendo una solución definitiva. Podría ser la preconizada por Cuervo, o sea el mantenimiento de la forma llana en todos los casos; y esto no sólo porque el étimo es *ōsmós*, sino también por analogía con las restantes voces de igual terminación, como *clorosis*, *tuberculosis*, *silicosis*, *psitacosis*... y así hasta *docena* y *media*.

§ 47. *Serie en -iasis*.—*Elefantiasis*, esdrújulo, sólo espera que le quiten la tilde para juntarse con *litiasis*, *psoriasis*, *pitiriasis*, *satiriasis*, *miasis*, etc. En igual situación está *midriasis*, con la particularidad de que su paso a la forma llana no sería una innovación, sino el restablecimiento de la grafía con que ingresó en el Diccionario.

§ 48. *Otras series*.—A la posición excepcional de *atmósfera* frente a *cromosfera*, *fotosfera*, *pirosfera*, *troposfera*, *estratosfera*, cabe aplicarle la observación del párrafo 39, 2). Por otra parte, la Academia, con buen acuerdo, ha incluido en el Diccionario la forma doble *atmosfera*, que no carece de antecedentes clásicos, con lo cual este grupo nada deja que desear.

Entre los compuestos de *-mano* con el primer componente acentuado, tenemos en el Diccionario *bímano* y *cuadrúmano* en contraste con *caudimano* y *centimano*, siendo de notar que este último sigue figurando como esdrújulo en la *Gramática* (187, 9.º, a).

Otros casos que merecen estudio son *agrafia*, frente al numeroso grupo de los acabados en *-grafia*; *sinergia* / *energía*; *demagogia* / *pedagogía*; *dolicocefalia* / *hidrocefalia*, y *electrodo* divorciado de sus congéneres *cátodo*, *ánodo*, *método*, *sínodo*, *éxodo*.

(1) *Ortol.* y *Métr.*, pág. 52.

(2) El Diccionario estampa *ósmosis*, *endósmosis*, *exosmosis* y en el texto de este último artículo *endosmosis*.

SEGUNDA PARTE.

ORTOGRAFÍA

Capítulo I.

§ 49. *Subordinación de la Ortografía a la Prosodia.*—La recíproca dependencia en que se hallan la Prosodia y la Ortografía (§ 6) da origen a un círculo vicioso cuando se intenta explicar la pronunciación con referencia a los signos de la escritura, mientras por otra parte se pretende regular el uso de estos signos tomando la pronunciación como base.

Parece natural, puesto que la imagen sonora de los vocablos es anterior a su representación escrita, determinar primeramente cuál es la prosodia correcta para ajustar a ella la ortografía. Así trató de hacerlo la *Gramática* estableciendo algunas normas deducidas de la propia estructura de las palabras, para saber cuáles son llanas o agudas; pero, como los hechos lingüísticos no se dejan encasillar fácilmente, cada una de esas normas hubo de formularse con tal número de excepciones que la hacen prácticamente ineficaz. Por ejemplo: “Los terminados en *l* son agudos en su mayor parte” (n. 500, regla 5.^a). ¿Cuántos casos quedarán fuera de esa “mayor parte”? Se enumeran por lo pronto no menos de cuarenta y cuatro y se añade un “etc.” cuya cabida calculará cada lector a su albedrío. Esto es inevitable. Tratando de las vacilaciones acentuales, advierte Navarro Tomás que “los prosodistas se han esforzado inútilmente en reducir a reglas fijas tales vacilaciones” (1). Prueba de ello es que el mismo maestro se ve obligado a utilizar la tautología de que hablabamos antes. “Se pronuncia llana —escribe— con acento sobre la penúltima sílaba toda palabra de dos o más sílabas, escritas sin acento y terminada en vocal o en las consonantes *n, s*” (2). Resulta, pues, que ciertas voces son llanas, dice la Prosodia,

(1) *Manual de Pron.*, 135.

(2) *Ibid.*, 161.

porque no llevan tilde; y no llevan tilde, dice la Ortografía, porque son llanas.

Hay que decidirse a romper este círculo vicioso, y una vez que tengamos dos cabos libres empezar por uno de ellos. Así lo han entendido las Academias de Portugal y del Brasil. Puestas en principio de acuerdo mediante el convenio de 29 de diciembre de 1943, emprendieron de consuno el trabajo hacia 1945 y dos años más tarde dieron a luz un "Vocabulario Ortográfico Resumido", que constituye el inventario prosódico de las palabras básicas de la lengua común a ambos países.

Este resultado supone, como es natural, una primera etapa dedicada a estudiar y determinar cuál es la imagen acústica correcta de cada vocablo, es decir, la que se emite y se recibe como tal en el ámbito de la comunidad lingüística. Identificada esta imagen, realidad primordial de la lengua, patrimonio de ésta y no producto del capricho individual de los hablantes, se pasa a la segunda etapa, la de hallar una imagen visible que corresponda a la imagen sonora; y aquí comienza lo convencional. Averiguado, por ejemplo, que la entidad fonética y semántica *armonía* es un vocablo tetrasílabo, *ar-mo-ni-a*, y que el acento prosódico cae en la sílaba penúltima, podemos adornar el vocablo con una *h* muda, o quitarla si la tenía, sin que esto altere la imagen sonora; y podemos representar gráficamente la acentuación prosódica colocando una tilde sobre la *i*, *armonía*, según el sistema español u omitiendo la tilde con arreglo al sistema luso-brasileño (1). La lectura de la figuración gráfica convenida reproducirá en todos los casos una misma pronunciación.

Para que así suceda es necesario haber establecido previamente un sistema de representación de los sonidos, mediante el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura, que no dé lugar a vacilaciones; porque si escrita una palabra con arreglo al sistema cabe leerla de varias maneras, ya no tendremos base alguna para fijar la pronunciación. En

(1) Según este último sistema, las terminaciones *io*, *ia*, se han de pronunciar *ío*, *ía*, mientras no haya acento ortográfico en la sílaba precedente. Así, para que *diario*, *infamia* no se pronuncien *diario*, *infamía*, hay que escribir *diário*, *infâmia*.

este aspecto el sistema ortográfico español adolece de algunas deficiencias que estudiaremos en los capítulos siguientes; pero tal como existe, y con leves retoques que propondremos cuando llegue el caso, puede cumplir con aproximación suficiente la función que le está encomendada.

Para la lengua española no parece necesario, a estas alturas, formar un inventario especial como ese que han elaborado los luso-brasileños: La Academia publica ya dos diccionarios, el infolio tradicional y el "manual ilustrado", donde procura registrar no sólo las dicciones básicas del idioma, sino todas las que tienen curso en los pueblos hispanos. Es cierto que esos léxicos no cubren suficientemente todo el campo de la ortología y esto es de lamentar porque la información que se echa de menos no nos la facilita la *Gramática*. Tal es el caso, por ejemplo, en lo referente a la acentuación de las formas verbales flexionales (§ 34 a 37), aspecto que no ha descuidado el "Vocabulario" portugués; pero esto tiene fácil remedio y seguramente lo procurará la Academia en las próximas ediciones de sus textos docentes.

§ 50. *Signos auxiliares de la escritura*.—De igual manera que los fonetistas, para sus transcripciones, han tenido que inventar signos especiales con el fin de identificar ciertos sonidos que el alfabeto no consigue diferenciar, también los prosodistas necesitarían arbitrar algún recurso para anotar matices intermedios entre el hiato y la sinéresis o entre el verdadero diptongo, donde realmente se produce una fusión silábica, y el cuasi-diptongo, que no cumple esta condición sino a medias. El hiato de *ao* no es el mismo en *caoba* que en *extraordinario*, donde el cuasi-diptongo predomina; y al diptongo evidente de *io* en *angustioso* corresponde un cuasi-hiato en *perioestio*, ambos encuentros en sílaba acentuada.

Para todos estos matices faltan signos indicadores generalmente aceptados, y así se ve que cada prosodista se las arregla a su manera (§ 52, 5); pero una cosa son las transcripciones explicativas y otra la escritura usual, que, a nuestro entender, debe huir de ulteriores complicaciones. Hemos de contentarnos, pues, con los únicos signos auxiliares disponibles, a saber: la

diéresis o crema (¨) y la tilde (´), cuyas funciones estudiaremos a continuación.

§ 51. *De la diéresis.*—La *Gramática* se sirve de la diéresis para sus explicaciones prosódicas: *crüel*, *öído*, etc.; y aunque dice que “convendría usar la diéresis en aquellas palabras que de no puntuarse con ella se pudieran pronunciar indebidamente, como, por ejemplo, *pié*, pretérito indefinido del verbo *piar*, que de este modo se diferenciaría con toda claridad del imperativo o subjuntivo del mismo verbo, *pie* y del nombre *pie*” (555, 3.º), lo cierto es que esta recomendación no se atiende ni en la propia *Gramática* ni en el Diccionario, salvo muy raras excepciones (1).

El valor de este signo, como se ha visto en los ejemplos de la *Gramática*, es de carácter preventivo: supuesto que el lector, ante ciertos encuentros de vocales, se sentirá inclinado a fundirlas en un diptongo, se le advierte que no lo haga. Esto aparte, el Diccionario emplea la diéresis con tal arbitrariedad que no es posible deducir el criterio en que se ha inspirado. No se comprende, en efecto, por qué *piada* y *piador* llevan diéresis y no la llevan *piar* ni *piante*; por qué la lleva *püar* (de “púa”) y no *ruar* (de “rúa”); por qué se escribe *dïoso* (de “día”) y no *brïoso* (de “brío”)...

¿Sería aconsejable pasar de la recomendación al precepto y hacer obligatorio el uso de la diéresis a fin de reflejar en lo escrito ciertas finuras de pronunciación? No parece oportuno. Implicaría el establecimiento de una casuística delicada que detendría a menudo la pluma ante incontables dudas ortográficas. Otra cosa sería que el Diccionario emplease la diéresis para indicar el silabeo correcto de algunas palabras, pero no en el encabezamiento de los artículos, donde la grafía ha de ser la usual y preceptiva, sino entre paréntesis, a manera de información supletoria: PIAR (piar), MONSTRUOSO (monstrüoso), AUNAR (äunar)... y así en muchos centenares de vocablos, cuya prosodia ortodoxa sorprendería más de una vez a los lectores; v. gr.: *früi-*

(1) El uso de la diéresis en las combinaciones *güe güi*, es un mero artificio ortográfico sin consecuencias para la acentuación.

ción, crieldad, rëunir, criatura, etc. (Ejemplos tomados de la *Gramática*.)

§ 52. *De la tilde y sus varios oficios.*—Son tantos y tan varios los oficios que ha asumido este signo, unas veces porque así lo dispuso la autoridad y otras veces porque lo estableció la práctica o la interpretación personal de algún prosodista, que se ha creado un confusionismo insostenible y poco fácil de desentrañar. Por otra parte, dentro de cada oficio de la tilde, que estudiaremos por separado, se han advertido tantas inconsecuencias que resulta obligado tratar de remediarlas adoptando criterios uniformes, siempre que sea posible. Nuestras propuestas en este sentido —queremos adelantarlos desde ahora— tenderán a la simplificación, es decir, que en lugar de perseguir la uniformidad multiplicando el uso de tildes, a nuestro parecer superfluas, nos inclinaremos hacia la supresión de las que hoy constituyen excepciones poco justificadas (1).

Para que el lector tenga desde ahora una idea aproximada de cuáles son esas funciones de la tilde que vamos a estudiar, las clasificaremos en cinco grupos, que corresponden a los números de este párrafo, y les daremos convencionalmente las denominaciones que siguen:

- 1) Función acentual: *cántara / cantara / cantará.*
- 2) Función prosódico-gramatical: *mi / mí, como / cómo.*
- 3) Función diacrítica: *se / sé, de / dé.*
- 4) Función tonal: *cual / ¿cuál?, cuanto / ¡cuánto!*
- 5) Función diéretica: la que propiamente corresponde a la diéresis.

1) La tilde sirve, en primer término, para indicar, con su presencia o con su ausencia, en qué sonido de una voz polisílaba (2) carga el esfuerzo intensivo de la voz, o sea el “acento prosódico”: *cántara, cantara, cantará.* En esta su función primor-

(1) Con este criterio suprimió la Academia las tildes de la preposición *a* y de la conjunción *o*.

(2) Sólo hablamos de voces polisílabas porque la función de que ahora tratamos no tiene aplicación a los monosílabos (cfr. § 54).

dial, la tilde da a nuestra escritura una ventaja que le envidian otras lenguas modernas. El que aprende italiano, por ejemplo, ha de tener en la memoria que las palabras *visita*, *anticipo*, *disputa*, *sigaro* ("cigarro") se han de pronunciar como esdrújulas, puesto que la escritura no se ha preocupado de indicarlo. Tampoco nos orienta la ortografía alemana para saber si ha de leerse *dürchhungern* (mal) o *durchhùngern* (bien); *unterfàhren* (mal) o *ùnterfahren* (bien). Por lo que se refiere al inglés, véase la nota de nuestro § 4.

2) En el número anterior sólo se consideran las palabras aisladas en cuanto una de sus sílabas es más acentuada que las restantes; pero ya se dijo (§ 8) que así como dentro de una palabra puede haber sílabas tónicas y átonas, también cabe distinguir en la frase palabras *fuertes* y palabras *débiles*. Las fuertes, salvo raras excepciones (1), conservan siempre su tonicidad, de igual manera que las débiles su atonía; pero, en ocasiones, una palabra fuerte y otra débil tienen la misma forma sin más diferencia que la intensidad, diferencia cuya expresión en la escritura se ha encomendado a la tilde; v. gr.: "el lujo para *él* y *mi* pobreza para *mí*". Otros casos de índole semejante regulados en la *Gramática* son, entre los monosílabos, *tu*, posesivo, y *tú*, pronombre; *mas*, conjunción, y *más*, adverbio; *que*, conjunción, y *qué*, pronombre, etc. Hasta aquí el procedimiento no presenta graves inconvenientes.

Ahora bien, en el mismo lugar (núm. 540) en que se razona el empleo de la tilde que acabamos de comentar, se dispone que la lleven los demostrativos *éste*, *ése* y *aquél*, con sus plurales y femeninos en función pronominal, para diferenciarlos de *este*, *ese*, *aquel*, en función de adjetivos. Y aquí empiezan las dificultades. Unos gramáticos quieren que también se aplique ese régimen a *aqueste* y *aquese*; hay quien lo reclama para *otro*, *esotro*, *estotro*; no falta quien desee extenderlo a *unos*, *algunos*, *pocos*, *muchos*... Y la verdad es que tales pretensiones no pueden rechazarse de plano, puesto que los citados aspirantes a la tilde

(1) En *boca abajo*, *cuesta arriba*, *cara al sol*, las palabras *boca*, *cuesta*, *cara*, usualmente fuertes, funcionan como débiles.

de quitaipón, se usan, en efecto, unas veces con valor adjetivo y otras con carácter pronominal; pero, antes de resolver si procede hacerles justicia, convendría echar un vistazo a la complicada situación actual.

Los correctores de imprenta, que son los que, en última instancia, luchan con las dificultades de la acentuación ortográfica, se ven y se desean a menudo para saber si un demostrativo está usado como adjetivo o como pronombre. Prueba de ello es que en la interesante *Gramática Española para uso de Tipógrafos*, de D. Manuel Lozano Ribas (1), se dedican varias páginas a discutir este problema y se establecen ciertas reglas, discutibles si se quiere, mas no por eso menos instructivas, puesto que versan sobre casos prácticos en materia no regulada por la autoridad. En un plano científico y aunque con distinto propósito pueden verse copiosas citas de escritores contemporáneos en la excelente *Gramática Española* de Fernández Ramírez; citas que comprueban la anarquía reinante: en idénticas estructuras sintácticas aparecen los demostrativos unas veces con tilde y otras sin ella. ¿Se quiere una demostración más? La *Gramática* escribe (núm. 540, d): “La mayor acentuación prosódica que en la cláusula toman determinadas voces... separadas de aquellas a quienes se refieren...” ¿Qué falta se ha cometido en este texto? Según el gramático Selva (2) la palabra *aquellas* debió estamparse con acento ortográfico. No interesa en este momento decidir de qué parte está la razón; lo significativo del caso es que sea posible tal discrepancia entre especialistas acerca de un precepto cuya aplicación se supone asequible a los profanos.

En vista de lo expuesto, nuestra opinión se inclina a resolver las dificultades advertidas suprimiendo el problema, es decir, prescindiendo del uso de la tilde en los demostrativos (3). Ni somos los primeros en proponer esta solución radical ni ésta carece en la práctica de antecedentes respetables. “Paso todo el último grueso tomo (VI) del *Anuario de la Academia Colombiana de la Lengua*, que trae magistrales estudios de Antonio Gómez

(1) Barcelona, Editorial Mateu, s. a., 3.^a ed., págs. 135 a 140.

(2) *Loc. cit.*, pág. 335.

(3) Cfr., sin embargo, § 64, 3.

Restrepo, Baldomero Sanín Cano, Laureano García Ortiz, José Joaquín Casas, José J. Ortega T. y otros, y no encuentro ni un solo acento para remedio en ninguno de esos pronombres demostrativos" (1). Esto aparte, conviene poner de relieve que al régimen actual le falta el fundamento prosódico en que pretende apoyarse, porque no está probado que los demostrativos en función adjetiva sean palabras débiles. La observación más bien demuestra lo contrario.

3) En los apartados anteriores hemos tratado de parejas, *el / él, este / éste*, cuyos términos, si estrictamente no son una misma palabra, guardan íntimo parentesco entre sí. Ahora nos toca examinar otro tipo de homónimos que no tienen nada en común, ni semántica ni etimológicamente: *de*, preposición, y *dé*, verbo; *sé* de "saber" o de "ser" y *se* pronombre. Las tildes que distinguen estos homónimos son, hoy por hoy, preceptivas; y también esta vez, amparándose en las razones que justifican el precepto, pretenden acogerse a él otros muchos vocablos. El Padre Ragucci postula una tilde para *no* en ciertas construcciones; otros quieren que se distingan: *dón*, cosa donada, de *don*, tratamiento; *para*, preposición, de *pára*, verbo; *luego*, conjunción, de *luégo*, adverbio de tiempo, etc. Se pretende asimismo diferenciar *dí*, del verbo "decir", de *dí* del verbo "dar", aunque en este caso habría que adjudicar la tilde por sorteo... Creemos que la misma abundancia de las parejas que pedirían la tilde diacrítica, más de un centenar por nuestro cálculo, es ya suficiente motivo para no concederla (cfr., sin embargo, § 64).

El caso del adverbio *sólo* que, según la *Gramática*, lleva la tilde "por costumbre" merece consideración especial. Es cierto que *solo*, nombre o adjetivo, y *sólo*, adverbio, son voces igualmente fuertes. Lo que sucede aquí es que las ocasiones de ambigüedad son tan notorias y frecuentes que consideramos aconsejable trocar lo consuetudinario en preceptivo. Un ejemplo bastará para demostrarlo. Leemos, suprimida la tilde, "Pedro estuvo *solo* en el café una hora" y esto tanto puede entenderse en el sentido de que estuvo una hora "sin compañía" como en este

(1) Ragucci, *Palabras enfermas y bárbaras*, pág. 215.

otro sentido: Pedro estuvo “no más” de una hora en el café; puesta, en cambio, la tilde, no cabe más interpretación que esta última.

4) A más de la función puramente acentual, de la mixta prosódico-gramatical y de la diacrítica (núms. 1) a 3) de este párrafo), todavía se encomienda a la tilde otro menester que se refiere no tanto a la curva de intensidad como a la curva melódica o de entonación (§ 7). Se usa la tilde, en efecto, para indicar que una palabra pasa de la inflexión que le corresponde en la elocución meramente enunciativa, al tono propio de la admirativa, interrogativa, imperativa o cualquiera otra caracterizada por un énfasis particular. También aquí hay, junto a la diferenciación “tonal”, cambio de función gramatical, como puede verse en los ejemplos que trae la *Gramática* (540 d); pero esta cuestión, que hubiera podido tratarse en el número 2) del presente párrafo por cuanto está en estrecha relación con las estudiadas allí, la damos por examinada, a reserva de la mención que luego haremos (§ 55).

5) Nos falta por mencionar, por último, otro empleo de la tilde como supuesta separadora de vocales que podrían formar diptongo. A esta función, que hemos llamado para nuestro uso “dierética”, se refiere el siguiente requerimiento de Selva: “Falta en todo esto la reglamentación pertinente: aunque bastaría dejar establecido siquiera que el tilde se encarga de indicar la separación de vocales diptongables..., oficio que confió Benot al subpunto, Robles Dégano a un corchete y la Real Academia a la diéresis” (1).

Si conviene o no, a nuestro juicio, “dejar establecido” eso que, según se nos dice, está clamando por una “reglamentación pertinente”, lo declararemos más adelante. Es verdad, en efecto, que de la observación y cotejo de ciertos casos de acentuación gráfica, se ha inferido, con más o menos vaguedad, la existencia de una supuesta norma, cuya infracción se imputa a la Academia, mientras, por otro lado, se le pide que la establezca y regule su observancia. Así el P. Ragucci (2), al explicar a un su dis-

(1) *Loc cit.*, pág. 332.

(2) I, pág. 110.

cípulo el porqué de la acentuación gráfica *tedéum*, le dice: “La Academia con la tilde ha querido señalar que no debe formarse diptongo, sino pronunciarse, como en latín, en tres sílabas *te-de-um*” (1). Vamos a emprender el examen de esta cuestión y, como se presenta un tanto intrincada y difícil, estudiaremos por separado varios aspectos de ella, empezando por el que se refiere a la acentuación gráfica de los infinitivos.

§ 53. *Acentuación gráfica de los infinitivos.*—1) ¿Cabe pronunciar *sonreír* de algún modo que no sea cargando el acento en la *i*? La respuesta ha de ser negativa: es voz aguda por acabar en consonante que no es *n* ni *s*, y es aguda, sin necesidad de reglas prosódicas, porque la lengua no conoce infinitivos que no sean agudos. ¿Qué razón hay entonces para que el Diccionario escriba *sonreír*? Si la tilde es superflua el problema desaparece con suprimirla. Si tiene, en cambio, algún significado, interesa saber cuál es; y aquí se ofrecen dos interpretaciones.

2) Existe desde antiguo una regla por virtud de la cual “en las voces agudas en que haya encuentro de vocal fuerte con una débil acentuada, ésta llevará acento ortográfico” (539, *a*). Entre los varios ejemplos alegados no figuraba, ni figura actualmente, ningún infinitivo. Sin duda no se pensó en ellos; pero, a partir de 1884, el Diccionario empezó a marcar con tilde los terminados en *-eir*, *-oir* y *-air*, salvo *invehir*, *defoir* y *embair* (escrito así tres veces). ¿Se ha puesto tilde a los infinitivos —prescindimos de erratas o inadvertencias— para dar cumplimiento a la regla citada, que en este punto se venía infringiendo? Esta es una interpretación plausible; pero no todos se contentan con ella.

3) Examinando detenidamente los ejemplos de la *Gramática*, se cayó en la cuenta de que las tildes pintadas en ellos coin-

(1) Las grafías con tilde y sin ella alternan en las ediciones del Diccionario. Nosotros entendemos que la tilde es superflua. La combinación *eu*, con vocal fuerte tónica y débil átona, forma siempre diptongo en castellano. Por otra parte, si el hecho de marcar con tilde la fuerte significase una pronunciación disilábica, los vocablos *éuscaro*, *éustilo*, *Éufrates*, p. ej., se convertirían en sobresdrújulos tetrasílabos: *é-us-ca-ro*, *é-us-ti-lo*, *É-u-fra-tes*.

cidían con un hiato: *país, ataúd, saúl*, etc. De ahí se dedujo que la tilde sobre la vocal débil se había puesto como un obstáculo para que no se juntase con la vocal anterior y que el procedimiento era aplicable no sólo al encuentro de fuerte con débil acentuada, como dice la regla académica, sino a cualquier otro encuentro. Así debió de entenderlo Cuervo cuando en sus *Notas a la Gramática de Bello* (1) escribió: “Seguimos la práctica de la Academia aunque no la ha reducido a regla, acentuando... *huír, destruír*.” Y poco antes en la misma página: “Se aplican en esta impresión (2) estrictamente las reglas, aun en casos en que la Academia no lo hace.” Ahora bien, si esta práctica no reducida a regla, o sea regla infringida en la práctica, obedece, en el caso de *sonreír*, al propósito de indicar el hiato, parece que ha llegado la hora de declararlo expresamente.

Supongamos que ya se ha declarado. ¿Qué haremos con los infinitivos en *-uir*? Cabe contestar que aquí no se da el encuentro de fuerte con débil a que se refiere la regla antes citada (núm. 2). Es cierto; pero al encuentro *ui* le es aplicable esta otra norma: “Es tal la condición de las vocales débiles, que, juntándose ambas sin acento, necesariamente hacen diptongo, pero siempre cayéndose y fundiéndose la primera en la segunda” (496, e). Según esto, *huír* sería un monosílabo con diptongo, cosa que la *Gramática* contradice *nominatim*: “no hay diptongo en *huír*” (493, b). O sea que la propia *Gramática* denuncia aquí como falsa esa regla que antes había dado acerca de la caída y fusión inevitable de la *u* atraída por la *i*. Y aun si esto se da por sentado y se admite, por otra parte, que la tilde puede impedir la fusión de ambas vocales, todavía es indudable que el empleo de ese signo estaría más justificado en los infinitivos en *-uir* que en cualesquiera otros infinitivos. Por eso Cuervo, para ser consecuente en el uso dierético que atribuye a la tilde, escribe *huír, destruír*, en lo cual le han seguido otros gramáticos notables.

No se crea que lo dicho agota el tema de la acentuación gráfica de los infinitivos. Hay que pensar en los de la primera con-

(1) Ed. 1914, pág. 16.

(2) De la *Gramática* de Bello, ed. citada.

jugación, donde se presenta, de manera más complicada por cierto, el problema que estamos estudiando. La complicación nace de que ahora no es posible aplicar una sola norma como en la tercera conjugación. En cuanto a ésta basta declarar de una vez para siempre que, cuando la desinencia *-ir* va precedida de vocal, el hiato es constante; pero en la primera conjugación el encuentro de *i* o *u* con la desinencia *-ar* unas veces forma diptongo, como en *lim-piar*, *santi-guar*, y otras veces produce hiato, como en *expi-ar*, *actu-ar*. Luego si se pretende que la ortografía nos enseñe por medio de la tilde cómo hemos de pronunciar los infinitivos, es aquí y no tanto en los verbos terminados en *-ir* donde necesitaríamos su ayuda.

Ahora bien, ya se dijo que, so pena de complicar el sistema ortográfico con una reglamentación dificultosa para el empleo sistemático de la diéresis o con la introducción de señales nuevas, es forzoso renunciar a que la escritura reproduzca matices de pronunciación que, para los no profesionales, suelen pasar inadvertidos. Y si no hacemos, en efecto, distinción gráfica de diptongos e hiatos entre *mediano* (*me-dia-no*) y *cari-ancho* (*ca-ri-an-cho*), ni entre *fastidioso* (*fas-ti-dio-so*) y *brioso* (*bri-o-so*), ni entre *prefiero* (*pre-fiero*) y *arriero* (*a-rri-e-ro*), ni entre *acuoso* (*a-cuo-so*) y *fructuoso* (*fruc-tu-oso*), ni entre *frecuente* (*fre-cuen-te*) y *congruente* (*con-gru-ente*), etc., no hay por qué extremar los escrúpulos con los infinitivos.

Proponemos, en suma, que, en lugar de imponer el uso de la tilde (u otro signo) para los infinitivos que hoy no la llevan, se suprima en todos los casos, con lo cual se eliminará el reproche de inconsecuencia que ahora se hace fundadamente a la Academia y tendremos que agradecer a ésta una comodidad ortográfica que, durante más de siglo y medio, disfrutaron nuestros antepasados.

§ 54. *Acentuación gráfica de los monosílabos.*—Otro aspecto de la misma cuestión (supuesto valor diéresis de la tilde) nos lo presenta el problema de la acentuación gráfica de los monosílabos, que vamos a tocar ahora.

No hacen al caso los comprendidos en los números 2) a 4) del § 52, puesto que allí la tilde no influía en la pronunciación ais-

lada de las voces, sino en su condición de débiles dentro de un grupo fónico: *el / él, mi / mí, de / dé*, etc. Nos referimos a otros monosílabos que no tienen homónimo débil, es decir, que siempre son fuertes, y nos interesa averiguar por qué y para qué llevan tilde a pesar de haber dicho la *Gramática* que “los monosílabos nunca necesitarían llevar el acento escrito, pues no pueden acentuarse sino en la única sílaba que tienen: no obstante...” (540, a). La salvedad que se anuncia se refiere a las parejas de homónimos que por ahora no nos interesan.

Es verdad que en la misma *Gramática* (539, e) hay una regla así concebida: “Si hay un diptongo en la sílaba de dicciones agudas... que se deba acentuar, el signo irá sobre la vocal fuerte o sobre la segunda si las dos son débiles.” Y a continuación se lee: “A esta última regla se ajustan los monosílabos de verbo con diptongo: *fué, fui, dió, vió*.” ¿Es congruente el razonamiento? No lo parece si se piensa que esa “última regla” se dictó para una “sílaba” que “se deba acentuar” y que todos los ejemplos con que se ilustra son de vocablos polisílabos, los cuales, a falta de la tilde, podrían resultar llanos siendo agudos, o viceversa, cosa que no ocurre en los monosílabos. Lo que ha determinado, a nuestro juicio, la acentuación gráfica de los cuatro citados, es la analogía con los pretéritos de otros verbos. He aquí cómo ve Cuervo esta cuestión: “Escribiendo (o debiendo escribir, pues en el Diccionario no hay bastante consecuencia) *pie, quia, pues, cien, sien, Dios, brios, Juan, cuan, Luis, ruin* (1), no hay duda de que debemos escribir *fue, dio, vio, fui*...” (2). Aceptamos íntegramente esta conclusión que pone fin a una anomalía injustificada y proponemos que esos monosílabos se escriban sin tilde.

Lo que no podemos aceptar sin reservas es lo que dice Cuervo a continuación: “Así queda visible la diferencia entre estos monosílabos (*fue, vio*, etc.) y los disílabos *guié, rué, rió, lió, guión, Sión*.” Si en el encuentro *io* de *guión*, por ejemplo, hay tendencia general al hiato, no creemos que ésta sea más percepti-

(1) Para evitar confusiones se han suprimido algunos ejemplos que, posteriormente, han aparecido con tilde en el Diccionario.

(2) Notas a la *Gramática* de Bello, 1914, pág. 16.

ble que la que apreciamos en *gorri-ón* frente al diptongo franco e indiscutible de *na-ción*; y si en este caso y en tantos otros semejantes (§ 53, 3) la escritura no tradujo la distinción, igualmente podría no hacerlo ahora so pena de sentar un precedente perturbador (§ 55), a saber: En los encuentros de vocal débil seguida de fuerte acentuada, la tilde puesta sobre la fuerte equivale además a una diéresis sobre la débil, *guión* = *guión*. Ahora bien, si para el hablante es indubitable, sin necesidad de diéresis, que *guié*, *rué*, *huí*, *guió*, etc., son vocablos disílabos agudos, no hay para qué atribuir a la tilde valor diéresico: estamos en plena regla general, y por lo mismo que escribimos *le-ón* habremos de escribir *gui-ón*.

§ 55. *Peligro real de una regla imaginaria.*—Larga ha sido la discusión alrededor de una regla fantasma. No creemos, sin embargo, que haya sido ocioso dilucidar con detenimiento una cuestión respecto de la cual se apremia insistentemente a la autoridad para que pronuncie su fallo. Si a alguien le interesa conocer nuestro punto de vista, expuesto queda con toda claridad y, para apartarnos ya de este pleito, sólo queremos llamar la atención acerca de las complicaciones a que daría lugar la canonización de esa regla inexistente. Si se declara, en efecto, con oficialidad, que en el encuentro de una vocal débil con fuerte acentuada el acento pintado sobre ésta la coloca en sílaba aparte, tropezaríamos con no pocas incongruencias por el estilo de las que vamos a citar. Supongamos que la regla se dicta tan sólo para los monosílabos, lo que ya sería un mal principio, y tomemos uno de los ejemplos de Cuervo: *rué*. Según el insigne filólogo esta grafía basta para indicar un hiato entre ambas vocales: *ru-é*; luego al ver escrito *fué* (pretérito de “ser” o de “ir”) tendríamos que leer *fu-é*; y si *hu-i* e convierte en disílabo por llevar una tilde en la *i*, le ocurrirá lo mismo a *fu-i* (1). Veamos ahora un caso de otra índole, sin salir de los monosílabos. Sabido es que *cual*, *cuan* y *quien*, por virtud del acento enfático que toman en la frase interrogativa o admira-

(1) Verdad es que Cuervo postula la supresión de la tilde en *fué*, *fui*, pero esto no es una realidad hoy por hoy.

tiva y según la correspondiente regla ortográfica, se han de escribir *cuál*, *cuán* y *quién*. Habríamos de pronunciar, pues, “¿*Qui-én* sabe *cu-ál* es el mejor camino? ¿*Cu-án* difícil es acertar!” Y no digamos si la regla se hace general; porque entonces, o nace ya plagada de excepciones, o habría que rodearla de una casuística enmarañada para evitar que resulte preceptivo decir *funci-ón*, *hincapi-é*, *despu-és*, *averigu-ó*, etc.

§ 56. *Bases para simplificar el uso del acento ortográfico.*—A consecuencia del círculo vicioso que hemos descrito en otro lugar (§ 49), no es raro que los fenómenos prosódicos, vistos al través de la ortografía, se interpreten, a veces, sustituyendo el efecto por la causa, o viceversa. Se olvida con frecuencia que, salvo fluctuaciones y cambios ocurridos en los últimos siglos, los diptongos y los hiatos que registra nuestra fonética son hechos lingüísticos anteriores a la implantación de cualquier sistema ortográfico destinado a fijarlos. *Sauco*, por ejemplo, fué siempre un vocablo trisílabo llano desde que apareció en español representando al latín *sambucus*. Traía, por tanto, un acento congénito en la *u*; luego si, a la vista de la grafía *saúco*, deducimos que la tilde está ahí para deshacer un diptongo *au*, vamos por mal camino: tal diptongo no existió en ningún tiempo. La tilde se le adjudicó a *saúco* para marcar una realidad prosódica, *u* acentuada, anterior al empleo de los signos ortográficos actuales. Conviene, pues, no apartarse de este punto de vista ahora que vamos a fijar la atención en el valor y empleo de la tilde en relación con ciertos fenómenos prosódicos.

No pretendemos, entiéndase bien, pasar revista a todos los problemas individuales que vienen siendo objeto de discusión: aspiramos tan sólo a esclarecer la caótica situación actual, ofreciendo puntos de vista generales que, llegado el momento de emprender la anunciada reforma metódica de la Prosodia y de la Ortografía, podrán servir como hipótesis de trabajo. Para ello examinaremos los encuentros de dos vocales que suelen darse dentro de una voz polisílaba (1), cuando el acento prosódico cae sobre una de dichas vocales.

(1) De los monosílabos se trató en el § 54.

Sabido es que, en ciertos casos, la vocal en que carga la pronunciación no lleva signo alguno, sin que por eso deje de ser “acentuada”; v. gr.: la *e* de *peine* o la *o* de *rentoy*. A esta vocal que soporta el acento prosódico la llamamos “tónica” para diferenciarla de la “átona”, es decir, la no acentuada. Dicho esto, y partiendo de que la tonicidad o la falta de ella afecta por igual a vocales fuertes o débiles y de que éste es un hecho de lenguaje al que ha de ajustarse la ortografía y no al contrario, vamos a examinar las combinaciones siguientes:

Caso I. Encuentro de vocal fuerte tónica con débil átona:

au:	<i>gaucho</i> ,	<i>náufrago</i> ,	<i>Paláu</i>
eu:	<i>feudo</i> ,	<i>éuscaro</i> ,	<i>tedeum</i>
ou:	<i>Louro</i> ,		<i>Masnóu</i>
ai:	<i>fraile</i> ,	<i>báilato</i> ,	<i>verdegay</i>
ei:	<i>reina</i> ,	<i>péinate</i> ,	<i>pejerrey</i>
oi:	<i>zoilo</i> ,	<i>óigame</i> ,	<i>convoy</i>

Caso II. Encuentro de débil átona con fuerte tónica:

ua:	<i>aduaa</i> ,	<i>cuáquero</i> ,	<i>atestiguad</i>
ue:	<i>huésped</i> ,	<i>huérfano</i> ,	<i>evacué</i>
uo:	<i>cuota</i> ,		<i>averiguó</i>
ia:	<i>diablo</i> ,	<i>diálogo</i> ,	<i>Sarriá</i>
ie:	<i>diente</i> ,	<i>piélago</i> ,	<i>buscapié</i>
io:	<i>diosa</i> ,	<i>diócesis</i> ,	<i>limpió</i>

En estos casos (I y II) *hay siempre diptongo* (1) y la vocal fuerte no reclama para sí signo alguno: le basta su mayor perceptibilidad natural para quedar victoriosa en el encuentro. Cuando aparece con tilde es porque la regla ortográfica general exige que se pinte en dicha vocal (2).

(1) Para los efectos de la acentuación gráfica que estudiamos ahora tanto da el verdadero diptongo de *diente* como el cuasi-hiato de *cliente*, ya que esta sutil diferencia no ha encontrado expresión en la escritura.

(2) El diptongo es el mismo en *causa* que en *Cáucaso*, pero como este nombre es esdrújulo y ha de llevar acento gráfico en la sílaba antepenúltima, se pinta la tilde sobre la *a* (*Gramática*, 539, e).

Caso III. Fuerte átona con débil tónica:

au:	<i>saúco,</i>	<i>aúpale,</i>	<i>ataúid</i>
ai:	<i>caída,</i>		<i>Sinaí</i>
eu:	<i>feúcho</i>		
ei:	<i>reímos,</i>	<i>feísimo,</i>	<i>sonreí</i>
ou:	<i>noúmeno</i>		
oi:	<i>roído,</i>		<i>corroí</i>

Caso IV. Débil tónica con fuerte átona:

ia:	<i>bacia,</i>	<i>driade</i>
ie:	<i>riete,</i>	<i>sonrie</i>
io:	<i>gladiólo,</i>	<i>impio</i>
ua:	<i>ganzúa,</i>	<i>acentúalo</i>
ue:		<i>evalúe</i>
uo:	<i>dúo,</i>	<i>sitúo,</i>

En los casos III y IV, al contrario de lo que sucede en los dos anteriores, *no hay nunca diptongo* y la vocal débil recibe en la pronunciación un refuerzo de intensidad (1) que la ortografía traduce con una tilde; y esto cualquiera que sea el lugar silábico que la débil ocupe en la palabra.

La doctrina expuesta hasta aquí puede condensarse en dos normas sencillas, a saber: 1) El encuentro de vocal fuerte tónica con débil átona, o de débil átona con fuerte tónica (casos I y II) forma siempre diptongo y la acentuación gráfica ha de ser la que determina la regla general de la *Gramática* (núm. 539, e). 2) Cuando el encuentro sea de fuerte átona con débil tónica o de débil tónica con fuerte átona (casos III y IV), no se forma diptongo y la vocal débil llevará acento ortográfico sea cualquiera la sílaba en que se halle.

Caso V. Encuentro de dos débiles:

a) Examinaremos en primer término la combinación *ui* que, sobre ser la más frecuente, es la que ha motivado mayor dis-

(1) Este refuerzo intensivo que, sobre todo en el caso IV y en los esdrújulos (*gladiólo*), resulta con frecuencia un estorbo para la tendencia al menor esfuerzo —una de las constantes de la evolución fonética— es la causa de que modernamente se vayan formando diptongos donde en otro tiempo hubo hiatos: *amoniaco* > *amoniaco*, *período* > *período* (cfr. § 30, 1).

crepancia entre los ortólogos. Esta combinación suele aparecer hoy formando diptongo, como en *juicio* (1), *buitre*, *cuita*, *fui-te*, etc.; pero otras veces muestra vacilación. Así mientras en *ruido*, *ruin*, *suizo*, predomina la tendencia al diptongo, se advierte preferencia por el hiato en *jesui-ta*, *altru-ista*, *casu-ismo*, *fortu-ito*, etc., y muy especialmente en los infinitivos, participios y formas personales de los verbos en *-uir*: *destru-ir*, *destru-ido*, *destru-imos*.

Tanto en los casos de diptongo como en los de hiato o cuasihiato el acento prosódico carga, en la lengua común y culta, sobre el segundo elemento vocal, es decir, sobre la *i*. El diptongo, pues, cuando existe, es de la misma índole que el de *pie*, *fuego*, *cuota*, diptongo que los fonetistas llaman "creciente" y en el que la primera vocal, en nuestro caso la *u*, actúa de semi-consonante. Ahora bien, la escritura, con arreglo al sistema ortográfico vigente, no señala con tilde la diferencia entre una sucesión de vocales en diptongo creciente y esa misma sucesión en hiato: *diente* / *ri-ente*. En vista de ello parece lógico dar igual tratamiento al encuentro *ui* aun en los casos en que se manifiesta más o menos propensión al hiato. Ya hemos razonado este punto de vista a propósito de los infinitivos (§ 53). Ahora lo extendemos a los participios de los verbos en *-uir* y a las formas personales de dichos verbos: *destruido*, *concluido*, *huído*, *destruímos*, *concluíste*, *huísteis*; lo que equivale a tener por superfluas todas estas tildes, que acabamos de pintar porque así lo practica la Academia en sus textos, aunque no lo haya hecho preceptivo, que sepamos, en ninguna regla de su *Gramática*. Y continuando el razonamiento preguntamos: ¿Qué diferencia se percibe entre los encuentros *ui* de *genuino* y *beduino*, ambos con acento prosódico en la *i*? ¿Es tal esa diferencia en cuanto la intensidad de la *i*, que *beduino* necesite pregonarla con una tilde, mientras *genuino* se pasa sin ella? Entendemos que no, y, en consecuencia, nos sentimos inclinados a proponer, como norma general, que en la combinación *ui* no se ponga tilde sobre la *i*, a no ser que coincida en una sílaba que deba llevarla en virtud de la regla fundamental establecida para marcar, por

(1) Antiguamente fué *ju-icio*.

ejemplo, la pronunciación esdrújula en *casuístico* o la aguda en *benjuí*.

El caso insólito de *flúido*, con tilde en la *u*, caso cuyas vicisitudes ortográficas hemos historiado en el § 31, 2), debe someterse a la norma general. Lo mismo decimos de *Espelúy*, escrito así con tilde en la *Gramática*, mientras el Diccionario estampa *cocuy* y *cucuy* sin tilde. Y es éste, a nuestro juicio, quien acierta, puesto que, admitida la ficción de que la *y* final en estas voces es indicación suficiente de que han de pronunciarse como agudas, el acento ha de recaer necesariamente en la *u* del diptongo, y es superflua por tanto la tilde de *Espelúy*, como lo sería en *verdegay*, *carey* o *convoy*.

b) La combinación *iu* en sílaba acentuada (*viuda*, *diurno*, *triumfo*) es bien poco frecuente y no recordamos dicción alguna, de las que tienen curso hoy, en que esa sílaba deba llevar acento ortográfico (cfr. § 37, al final).

§ 57. *De la acentuación gráfica de nombres extranjeros.*— No poca tinta ha hecho correr desde hace más de un siglo la peregrina regla que dispuso acentuar gráficamente los nombres extranjeros, pintándoles una tilde sobre el sonido que, en la lengua correspondiente, lleva el acento prosódico. El precepto, en la *Gramática* vigente, dice así: “Los términos latinos o de otras lenguas usados en la nuestra y los nombres propios extranjeros se acentuarán (se sobrentiende “gráficamente”) con sujeción a las leyes prosódicas para las dicciones castellanas.” (Siguen los ejemplos, núm. 541, *c*).

Lo de los términos tomados del latín no suscita reparos. La pronunciación moderna convencional de las combinaciones de vocales y consonantes en palabras latinas encaja sin dificultad en la fonética española y no hay inconveniente, por tanto, en indicar al lector, mediante la tilde, en qué sílaba recae el acento prosódico (1).

La discusión a que antes nos hemos referido versa sobre la acentuación de nombres propios pertenecientes a las lenguas

(1) El Diccionario se olvidó de aplicar la citada regla a *súmmum*, *referéndum*, *requiéscat*, etc.

modernas. Bello afirmaba que Newton “se pronuncia universalmente *Neutón*”; a lo cual oponía J. E. Caro que “los que creen que sería mejor *Néuton* piensan así porque ignoran tanto el castellano... como el inglés, en el cual no se dice *Neutón* ni *Néuton* sino *Niutn*” (1). Aquí está ya esbozado todo el problema y la verdad es que no admite solución satisfactoria.

Al que sepa y quiera pronunciar un nombre extranjero con arreglo a la fonética original le estorbará la tilde académica, por cuanto puede dar a dicho nombre una fisonomía grotesca: *Býron*. Al que no sepa, nada le ayudará el acento gráfico; y si ha de leer el nombre extranjero a la española tanto da que pronuncie, por ejemplo, *Wòrcester*, como *Worcèster* o *Worcestèr*, puesto que en ningún caso se aproximará a la realidad: *Uùster*. *Léicester*, convertido en esdrújulo por la *Gramática*, se pronuncia bisílabo: *Lèster*. Lo absurdo del sistema lo ilustran mejor algunos casos prácticos. ¿Dónde le pondremos la tilde a *Boileau* para indicar que es voz aguda? ¿Qué haríamos con *Valéry* para advertir lo mismo? Si le dejamos la virgulita original en la *e*, como es obligado, puesto que tiene un valor fonético y no acen-tual, y añadimos una tilde en la *y*, obtenemos la grafía *Valéry* inadmisibile en francés y en castellano. ¿Desfiguraremos el nombre de *Barrès* cambiándole el acento grave por el agudo? Para los nombres alemanes tendríamos una complicación adicional, pues para indicar, por ejemplo, que *Müller* es voz llana, tendríamos que montar una tilde sobre los dos puntitos de la *u*.

Pensamos que basta lo dicho para justificar la propuesta de que se borre de la *Gramática* esa regla que sólo sirve, sin ventaja alguna, para lo que acabamos de ver (2).

(1) *Ortología y Métrica de la Lengua Castellana*, de Andrés Bello, ed. de M. A. Caro, Bogotá, 1882, pág. 16.

(2) El ilustre académico colombiano, Dr. Roberto Restrepo, en reciente folleto (*Congreso de Academias de la Lengua*, Bogotá, 1951, página 17), sostiene con razón que la Academia no debe estar muy convencida del acierto de la regla que comentamos, puesto que no la aplica en sus textos y estampa sin tilde *Fitz-Gèrald*, *William*, *Gàrrick*, *Altenberg*, etc.

§ 58. *Del guión.*—Dos principales menesteres encomienda a este signo la *Gramática* (553):

1) Marcar la división de una palabra cuando no cabe entera al final de un renglón; 2) enlazar en algunos compuestos los elementos de que constan.

1) El primer oficio asignado al guión se regula en varios puntos, numerados de 1 a 7, y es el 4.º el que vamos a examinar en primer término. Dice así: “Las voces compuestas de la partícula *des* y otra voz se han de dividir sin descomponer dicha partícula; como en *des-amparo*, *des-ovar*.” Lo primero que ocurre preguntarse es qué méritos alega esa partícula *des* para gozar de un trato de favor no concedido, por ejemplo, a *bis* (en “bisabuelo”), ni a *tras* (en “trasaltar, trasalcoba, trasandino”), ni a *cis* (en “cisalpino”), ni a *sub* (en “subalterno, subarrendar, subálveo”, etc.). Después, llegado el momento de aplicar la regla, vemos surgir dificultades que no siempre se pueden orillar. La aplicación es obvia cuando lo que sigue a *des* es una voz bien conocida y que anda suelta en la lengua usual. Tal es el caso en el primer ejemplo de la *Gramática*: *des-amparo*. El segundo, *des-ovar*, ya puede ofrecer dudas porque muchos lectores no tendrán la seguridad de que exista el verbo *ovar*. Lo mismo ocurrirá en *des-afiar*. Hay el recurso, se dirá, de sentarse a escribir con el Diccionario a la mano; pero este recurso, un tanto incómodo, falla en *des-asosiego*, puesto que *asosiego* no existe como palabra independiente; y falla, por la misma razón, en otros casos: *des-almado*, *des-atiento*, etc. ¿Qué hará con *desollar* quien desconozca la etimología de esta voz? Tendríamos, además, la anomalía de que dos palabras iguales, *desalado* (dicho, por ejemplo, del bacalao) y *desalado* (dicho del que corre anhelante), se habrían de partir desigualmente, porque en la primera entra la “sal” y en la segunda el “ala”...

¿Es juicioso imponer al que escribe estas y otras muchas preocupaciones por el accidente puramente mecánico de que se le haya acabado el espacio antes de terminar una palabra? El sistema tiene otro inconveniente. Estimulada la tendencia a partir las palabras sin lastimar los que son o parecen ser sus componentes, el análisis va más allá de lo previsto y hay tipógra-

fos que dividen *arz-obispo*, *pen-insula*, etc., creyendo ajustarse con ello al criterio de la Academia. Siguiendo en esto el parecer de Bello (1), pensamos que "lo mejor sería desentendernos de unas partículas compositivas cuya existencia está sujeta a mil dudas y no puede servir de guía sino a muy pocos de los que hablan la lengua".

El punto 5.º de las reglas que examinamos dispone lo siguiente: "*Nos-otros, vos-otros, es-otros* se dividen también separando de las dos últimas sílabas las primeras (2), *nos, vos, es.*" Como en el caso de *des*, he aquí otro privilegio especial para *otros*. ¡Lástima es que no pueda disfrutarlo también *est-otros!*

Si no parecen injustificadas las observaciones que preceden, se comprenderá que nos inclinemos con Bello hacia una solución igualatoria, que consistirá en suprimir los regímenes de excepción que establecen los puntos 4 y 5 del núm. 553 de la *Gramática*. Los restantes puntos no necesitan comentario y se acomodarán a la regla general que buscamos: una regla que sea de fácil observancia para todo el que hable español y cuya aplicación no presuponga conocimientos especiales. Podría ser la siguiente: Cuando sea necesario partir una palabra, cualquiera de las partes en que se divida habrá de tener, por lo menos, una sílaba completa: *de-samparo, desam-paro, desampa-ro; no-sotros, noso-tros*.

Esta regla tendría una sola excepción, también de fácil observancia. La presencia de una *h* ante vocal, precedida de otra vocal o de consonante, puede dar ocasión a varias combinaciones prosódicas:

a) *H* entre dos vocales en hiato: *vahido*. La división no presenta dificultad, pues, con arreglo a la norma general, resultan sílabas cabales a cada lado del guión: *va-hido*.

b) *H* entre dos vocales en diptongo. Tampoco aquí hay vacilación. Es aplicable la regla general y el punto 2 del núm. 553

(1) *Ortol. y Métr.*, pág. 23.

(2) Aquí hay un error de expresión, porque la primera sílaba de *no-so-tros* es *no* y no *nos*.

de la *Gramática*: “Como cualquier diptongo o triptongo no forma sino una sílaba, no deben dividirse las letras que la componen.” Ejemplos: *De-sahu-cio*, *sahu-me-rio*, *buhar-dilla*.

c) La consonante que precede a la *h* hiere a la vocal que viene detrás: *inhumano*. La división normal es *in-humano*. Los inconvenientes surgen en otros casos. Si hemos convenido en que *trasandino* puede partirse así *tra-sandino* (regla general), a *trashumante* le correspondería *tra-shumante*, con la extraña grafía *shu* en principio de línea. El mismo efecto causaría *de-shacer*, y no menos chocante parecería *clo-rhidrato*.

Pensamos que estos casos y otros semejantes bien merecen una excepción a cambio de las muchas cuyas eliminación se ha propuesto; y esta excepción única, fácil de practicar por el más lego, sería: Cuando al partir una palabra con arreglo a su silabeo prosódico haya de resultar en principio de línea una *h* precedida de consonante, se dejará esta consonante en fin de renglón y se comenzará el siguiente con la *h*: *al-haraca*, *des-hidratar*, *super-hombre*.

2) Del segundo oficio del guión sólo nos dice la *Gramática*: “Usase también para distinguir los elementos componentes en algunos compuestos, como *aovado-lanceolado*, *cólera-morbo*, etc.” No es ciertamente mucho decir si se piensa en las dificultades y vacilaciones a que puede dar ocasión el empleo de este signo. *Aovado-lanceolado* y *cólera-morbo*, figuran así escritos en el Diccionario y en estos casos ya sabemos a qué atenernos; pero los incontables compuestos de esta índole que no están registrados —no debió registrarse ninguno— ¿se escribirán con guión o sin él? Vamos a presentar por separado los aspectos más importantes del problema y trataremos de proyectar alguna luz hasta donde alcancen las nuestras.

El que vea en el Diccionario el compuesto *hispanoamericano*, escrito así sin levantar la pluma, pensará tal vez que el camino está expedito y que nada se opone a que un convenio entre España y Portugal se llame *hispanoportugués* o, “mutatis mutandis”, *hispanochecoslovaco*, compuestos que el Diccionario no podría rechazar y que nos inundarían de palabras sesquipedales,

siempre antipáticas en nuestra lengua; y como nada excluye la posibilidad de un pacto entre España, Portugal y Norteamérica, lo habríamos de titular *hispanoportuguésnorteamericano*. Este camino, como se ve, conduce al absurdo. Es obligado, pues, tornar al punto de partida y comenzar de nuevo.

Los compuestos a base de gentilicios pueden ser de dos tipos fácilmente diferenciables. Supongamos que existe, como realidad histórica, una comunidad de hombres en la que se han fundido los caracteres de dos pueblos, dando nacimiento a una nueva entidad geográficamente delimitada. Si lo perteneciente a tal entidad se ha de nombrar con un gentilicio que sea expresión de esa realidad histórica, es natural que se forme un compuesto “consolidado”, es decir, de elementos inseparables. Tomemos como ejemplo Hispanoamérica. El natural de esa región será indivisiblemente *hispanoamericano*, de igual modo que las moléculas de una masa *verdinegra* serán indivisiblemente verdinegras por haberse fundido dos colores formando un solo matiz unitario. Así un *hispanoamericano* que prescindiese de lo “hispano” o de lo “americano” dejaría de ser lo que es: sin lo “hispano” se incluiría entre los yanquis y demás pueblos del Nuevo Continente, y sin lo “americano” con los españoles peninsulares, cuando, en verdad, el hispanoamericano no es ni lo uno ni lo otro. En este caso el uso del guión sería impropio como lo sería en *checo-eslovaco*. Se trata de compuestos consolidados que el Diccionario debe recoger, siempre que, en cuanto a formación y arraigo en el uso, cumplan las condiciones requeridas.

El otro tipo de compuestos, *franco-español*, *germano-soviético*, no da nombre a una realidad distinta de los elementos que separa el guión. Este marca un simple contacto ocasional, ya sea hostil, como en “la guerra *franco-prusiana*”, ya sea amistoso, como en “el pacto *hispano-portugués*”, o simplemente comercial, como en “el tratado *anglo-noruego*”. No se advierte aquí ni el menor asomo de una *f u s i ó n*, sino, por el contrario, un *c o n t r a s t e* entre elementos que conservan íntegramente su independencia; y como de ese contraste no nace una entidad nueva que participe por igual de los caracteres representados por dichos elementos, no pueden existir en el mundo ciudadanos *anglonoruegos*, ni *hispa-*

noportugueses, ni *germanosoviéticos*. Y quien dice “ciudadanos” dice cualesquiera otras cosas (1).

3) También conviene hablar de otros compuestos ocasionales, muy abundantes en la lengua escrita, formados de adjetivos que no son gentilicios: *económico-social*, *lírico-dramático*, *médico-quirúrgico*. Es característico de estos compuestos la conservación del acento prosódico de ambos elementos y del gráfico, si les corresponde. El primer componente siempre aparece en forma singular masculina y permanece invariable, mientras el segundo puede tomar desinencia femenina y la de plural para los dos géneros: “asociación *médico-quirúrgica*”, “obras *lírico-dramáticas*”, “problemas *físico-matemáticos*”. Algunas veces, muy pocas, se juntan de este modo tres elementos, de los cuales sólo el último varía para concordar: “Apuntaciones *crítico-histórico-bibliográficas*.” La oportunidad del guión en estos casos es manifiesta. Con él se indica que los componentes momentáneamente asociados, sin soldadura, quedan en libertad para formar todas las combinaciones imaginables, bajo la sola responsabilidad de quien las forma y sin que el Diccionario tenga que malgastar sus columnas para registrarlas, como hace ahora equivocadamente con *avado-lanceolado* y *cólera-morbo*, compuesto este último que, además, ya no tiene razón de ser.

4) Algo semejante convendría prever respecto de ciertos prefijos. *Ex*, por ejemplo, cuando se antepone a un nombre o a adjetivo sustantivado para denotar que una persona ha dejado de ser lo que era, debería usarse con guión: *ex-director*, *ex-diputado*, *ex-republicano*. Este procedimiento permite conservar la mayúscula a los nombres que la requieren: *ex-Rey*, *ex-Presidente*...

Ciertos componentes de origen griego o latino usados en español como prefijos vinieron ya soldados con otro elemento o

(1) He aquí, compendiada acertadamente, la doctrina que acabamos de exponer: “Se usa también (el guión) en determinados compuestos: por ejemplo, cuando se quiere indicar oposición y no fusión (así *hispanoamericano*, sin guión, es el nativo de uno de los países de América donde se habla español; *hispano-americana*, con guión, es una guerra entre España y América, como la de 1898)”, *Gramática Castellana*, I, pág. 214.

se soldaron desde hace tiempo en nuestra lengua con voces vernáculas. Nada hay que advertir en estos casos. No es probable, en efecto, que a nadie se le ocurra despegar el *inter* de *interponer* o de *internacional* para intercalar un guión; pero esos prefijos no han agotado su virtualidad y eficacia y a cada paso nos brindan sus servicios que, a veces, son inestimables. Pensamos principalmente en elementos compositivos tales como *proto*, *para*, *mono*, *hiper*, *hipo*, *auto*, *archi*, *peri*, *seudo*, *semi*, *ultra*, *supra*, *infra*, *extra*, *anti*, *circum*, *inter*, etc.; y nos preocupan menos esas otras partículas prepositivas, monosílabas y de más difícil manejo, como *in*, *re*, *sub*, *pre*, *trans*, etc. No se puede exigir del Diccionario que se adelante a sancionar las incontables fórmulas previsibles que, además, ocuparían un espacio digno de mejor empleo; pero no hay que olvidar que muchas personas —¡Dios les conserve el respeto!— no se deciden a emplear palabras que el Diccionario no sanciona. Escribirán sin escrúpulo *interparlamentario* porque está en el léxico, y no se atreverían a escribir *interministerial* porque no está. Si se autoriza y generaliza el uso del guión ya no habrá estos escrúpulos: el más pacato, conocido el valor del prefijo y el de cualquier voz usual, hablará de un *super-estado*, de un *seudo-profeta*, de *seudo-membranas*, de *auto-dominio* (self-control), de temperamentos *hiper-sensibles*, de personas *semi-inconscientes*, de rayos *infra-rojos*, de películas *ultra-rápidas*, de relojes *extra-planos*, de instituciones *para-estatales*, hoy tan de moda...

Capítulo II.

OBSERVACIONES SOBRE EL USO DE ALGUNAS LETRAS.

§ 59. *En espera de un capítulo de Fonética.*—Puede darse por descontado que cuando se acometa sistemáticamente la anunciada reforma de la *Gramática* (§ 1) se incluirá en ésta, si no un tratado completo de Fonética, lo más elemental, al menos, de esta rama de la Lingüística. Entonces se completarán y precisarán las escasas noticias que acerca de los sonidos y las letras figuran hoy en el capítulo XXIX del mencionado

texto docente. Todo esto cae fuera del propósito limitado que perseguimos; pero, con el deseo de remediar desde ahora, si es posible, ciertos olvidos, contradicciones e inconsecuencias, hemos creído necesario aclarar ciertos puntos relativos al valor y uso de algunas letras, como se ha hecho respecto de los signos auxiliares de la escritura.

§ 60. *De la G.*—Mucho habría que decir de esta letra si no nos estuviera vedado tratar de la simplificación ortográfica que hemos propugnado en otro lugar (1). Fuera de esto sólo interesa señalar la contradicción que se advierte entre la afirmación de la *Gramática* al decir que la *g* “nunca es final de voz castellana” (2) y el hecho de que el Diccionario nos ofrezca el vocablo *gong*. Pudo haberse españolizado esta voz con la forma *gongo*, de cuyo uso no faltan precedentes (3), con lo que se facilitaba la formación del plural ordinario, “gongos” y se evitaba desairar a la *Gramática*.

Tampoco estaría mal un acuerdo de la Academia encaminado a mantener o restablecer el uso de la *g* en los nombres geográficos que la tienen por tradición. Ya sabemos que el Diccionario no registra los nombres propios, si bien, al alfabetizar y definir ciertos gentilicios, no puede excusarse de mencionar el lugar a que se refieren; y por este camino indirecto hemos visto recientemente que *Gibraltar*, conocido en la historia y en la cultura universal con esta fisonomía, se nos ha convertido en *Jibraltar*, lo que equivale a haber escamoteado esta plaza de todas las enciclopedias y de los diccionarios geográficos.

§ 61. *De la H.*—Nos dice la *Gramática* (507, *b*) que la *h* es “del todo ociosa”, y recalca más adelante: “Esta letra... no tiene hoy sonido alguno en castellano” (526). Convenía haber hecho la distinción entre la *h* muda, a la que pueden aplicarse las observaciones citadas, y la *h* articulada que, al conservar la aspiración faríngea que le era inherente en otro tiempo, toma un

(1) *Nuevo Concepto del Diccionario*, 3.^a parte.

(2) Núm. 490.

(3) Ragucci, II, pág. 201.

sonido bien perceptible, semejante al de una *j* más o menos suave. Más en lo cierto el Diccionario, advierte que la *h* “aún suele pronunciarse así (aspirada) en Andalucía y Extremadura. Fuera de estas regiones se aspira también en muy pocas voces, como *holgorio* y otras que el Diccionario indica.” La verdad es que lo indica unas veces, como en *humera* (“borrachera”, que propiamente debió remitirse a *jumera*), y lo omite, por ejemplo, en *ahumarse* (“emborracharse”), donde la *h* no fué nunca muda.

Esto aparte, los problemas que a nosotros nos interesan se refieren precisamente a esa *h* que “no tiene sonido alguno”. Ignoramos si la Academia en alguno de sus textos docentes ha decretado que la *h* muda puesta entre dos vocales vale como signo ortográfico para impedir que éstas formen diptongo. No hemos podido comprobarlo. Tal vez esta norma se ha deducido al observar lo que se practica en el Diccionario, y la vemos ya formulada por Bello (1) como sigue: “Hay casos en que no es del todo inútil esta letra... dando a entender que las dos vocales que separa se deben pronunciar como si las separase una consonante.” Contra esto protesta Robles Dégano. “El Sr. Bello admite que si el primer elemento termina en *a*, ésta forma diptongo con la vocal siguiente, pero no cuando aquél termina en otra vocal. La Real Academia se limita a decir que no hay diptongo en ciertas dicciones compuestas... Yo, fundándome en los poetas, digo que en todas hay diptongo, aunque intervenga *h* en medio...” Y a continuación el autor corrobora su tesis con las autoridades siguientes, en las que el verso garantiza el diptongo: Para *sahu-mar*, un ejemplo de Moreto; para *de-sahu-ciar*, tres de Tirso, dos de Calderón y uno de Arriaza; para *rehu-sar*, uno de Espinel, tres de Tirso, tres de Lope y uno de Calderón, etc. (2).

Creemos, pues, que ha llegado la hora de que la Academia resuelva taxativamente este punto, y para ello ha de optar necesariamente por una de estas dos soluciones:

- a) La *h* intermedia impide los diptongos.

De ser así habrá que pronunciar *desa-huciado* y resignarse a

(1) *Ortol. y Métr.*, pág. 10.

(2) *Ortología*, pág. 214.

provocar la hilaridad general al hablar de un juicio de *desahucio*. El propio Bello contaba ya diptongo en *desahuciado* (1) y más tarde escribía Cuervo: "Hoy se pronuncia *desáucio*, *desáu-cie*" (2). Si en vista de ello queremos, como es obligado, que el acento no recaiga en la *u*, sino en la *a*, tendremos que ponerle a ésta una tilde, *desáhucio*, con lo cual habremos convertido el vocable en un esdrújulo tetrasílabo, *de-śá-hu-cio*, proponiendo al lector una pronunciación falsa. Otro ejemplo. Las formas flexionales de *ahuyentar* se encuentran muchas veces en verso, medidas a base del diptongo *au*. Si hubiera que contar un hiato por existir una *h* intercalada, sería forzoso graduar de pésimos poetas a muchas glorias de nuestro parnaso. "Cervantes, B. Argensola y Villaviciosa pronunciaban ya las dos vocales en una sílaba" (3). A estos nombres podemos añadir nosotros los de Ruiz de Alarcón, Arjona, Villegas, Lista, Iriarte, Moratín, Jovellanos, Hartzenbusch, etc. Si no despojamos, pues, a la *h* del valor disolvente que ha asumido habría que leer así estos heptasílabos de Zorrilla: "Como conjuro santo / *a-huyenta* con espanto [8] / la saña de Luzbel" [7]. Los octosílabos de Solís sonarían: "Si te *a-huyentan* nuestras culpas / Te llaman nuestros sollozos"; y el endecasílabo numeroso de Villaviciosa se quebraría lamentablemente: "Pasa volando; que la furia cruda / del riguroso hielo al sol *a-huyenta*." Un caso más, para terminar: "Conservas, masa, pastillas / Perfumes, aguas, *sa-humerios*" (Moreto). "Porque, amigo, los *sa-humerios* / exteriores son señales / ciertas de que hay peste dentro" (D. Ramón de la Cruz).

Un remedio, que consistiría en suprimir el problema eliminando la *h*, no parece viable dentro del régimen ortográfico vigente, puesto que esa *h* es etimológica (4). Otro recurso sería, después de establecer que efectivamente la *h* impide los diptongos, estudiar todas las excepciones imaginables y hacerlas aprender de memoria a los lectores... Veamos ahora el otro término de la alternativa:

(1) *Loc. cit.*, pág. 65.

(2) *Dicc. de Constr. y Régimen*.

(3) Cuervo, *Dicc.*

(4) En lo antiguo se dijo *desafuciar*, *afuyentar* y *safumerio*.

b) La *h* intermedia no impide los diptongos.

Sentado este criterio, que obviaría los inconvenientes de la solución a), queda despejado el terreno para someter a *una sola norma* todos los encuentros de vocales, con la *h* intermedia o sin ella. Lo mismo que sucede en *reu-nir* / *re-úno*, sucedería en *rehu-sar* / *re-húso*; *au-nar* / *a-úno*, como *ahu-char* / *a-húcho*; *aís-lar* / *a-íslo*, como *ahí-tar* / *a-híto*, etc. Escribiríamos, pues, *búho* como *dúo*, *vahído* como *caído*; *tahúr* como *baúl*, etc. O sea que una regla general serviría para todos los casos imaginables, sin excepciones (1).

§ 62. De la *X*.—Esta letra, enseña la *Gramática*, tiene un sonido doble “parecido al de la *k* o la *g* seguidas de *s*” (número 535); pero, como se nos había dicho antes (núm. 488, *c*) que este sonido no se halla en principio de dicción, el lector se pregunta cómo habrá de pronunciar la *x* en las 17 palabras del Diccionario que tienen esa letra por inicial.

En tres casos, *xana* y los anticuados *xamar* y *xaurado*, se indica que estas voces se pronuncian o se pronunciaban “con *x* bable”, como si con esta advertencia hubiéramos de saber a qué atenernos. Es cierto que en el artículo del Diccionario dedicado a la letra *x* se explica que ese sonido bable es igual al de la *ch* francesa, cosa que, si fuera verdad, y no lo es, nos dejaría tan a oscuras como antes; a no ser que se haya pretendido introducir de contrabando en el Diccionario un sonido que no conoce la *Gramática*, que no existe en la fonética española y para el cual, por tanto, no están ejercitados nuestros órganos de fonación. *Xana*, escrito así o de otro modo en las transcripciones del bable, puede volver al dialecto a que pertenece o, si se quiere castellanizar para

(1) Quien se haya percatado de nuestro intento simplificador, encaminado, entre otros fines, a eliminar todas las tildes que consideramos superfluas, tal vez nos arguya de inconsecuencia al ver que aquí recomendamos el empleo de otras tildes hasta ahora no usadas. Téngase en cuenta que lo hacemos para resolver con una regla general problemas de otro modo insolubles, y que las nuevas tildes que para ello se proponen, de muy escasa aplicación en la práctica, no significan nada en comparación con los muchos millares de ellas que dejarían de usarse con arreglo al presente informe.

que ocupe dignamente un lugar en el léxico, habrá que adaptar el vocablo a nuestra fonética, como se hizo con *chasis*, *chófer*, *champanña*, etc. Los anticuados *xamar* y *xaurado*, en los que se pretende conservar un sonido que fué común a incontables palabras castellanas, pero que dejó de existir hace varios siglos, deben desaparecer (1). Otro de los vocablos con *x* inicial es el arabismo *xara*, que en la lengua de origen tiene un *shin*, ni más ni menos que *jareta*, *jarifo*, *jarope*, *jarquía*, etc. ¿Por qué aquí la *j* y allí la *x*? Se dirá, tal vez, que *xara* es un tecnicismo que, a diferencia de esas otras voces, no se ha adaptado a nuestra fonética, es decir, no se ha españolizado. Si es así, contestamos, nada tiene que hacer en el Diccionario. Con esto quedarían eliminadas unas cuantas anomalías que no tienen razón de ser.

Y ahora vamos con otra. Si la *x* no tiene el sonido doble *gs* en principio de dicción, ¿qué otro sonido tiene? ¿Cómo debemos pronunciar, por ejemplo, *xenofobia*? He aquí tres posibilidades de solución, desde la más radical a la menos comprometida, para evitar la contradicción que hemos señalado:

a) Modificar la grafía de las voces de origen griego que empiezan con *x* y escribirlas con jota como se hizo en *jenjibre*, *jerapellina*, *Jenofonte*, etc.

b) Explicar que la *x* en principio de dicción suena como *s* y pronunciar cómodamente *senofobia*. Se daría el mismo proceso que se dió con otros sonidos dobles de origen griego: *ps* y *pn*. A fuerza de omitir la *p* en *psalmo*, *psalterio*, *pseudo*, etc., hemos logrado eliminar un escollo articulatorio suavizando esas voces: *salmo*, *salterio*, *seudo*. Por el mismo camino ha desaparecido, y vaya bendita de Dios, la *p* de *neumático*, *neumonía*, *neumogástrico*, etc.

c) Las dos propuestas anteriores son positivas y resolutorias, es decir, van al fondo de la cuestión con el intento de liquidarla; pero si parecen poco viables y se quiere dejar el problema intacto por ahora, elimínese por lo menos la contradicción

(1) Con igual derecho que *xamar* y *xaurado* podrían pedir plaza en el Diccionario *xastre* (sastre), *xaqueta* (chaqueta), *xilguero*, *xarope*, *xabón* (jabón), etc.

existente suprimiendo de la *Gramática* aquello de que el sonido doble de la *x* no se halla en principio de dicción.

§ 63. *De la Y*.—Lo primero que llama la atención a propósito de este signo es que se haya olvidado de él la *Gramática* al enumerar las letras “que representan sonidos vocales” (número 3, *b*). Luego, en la Prosodia y en la Ortografía, no sólo se habla constantemente del “sonido vocal” de la *y*, sino que en los ejemplos de diptongos se incluyen *ley*, *soy*, etc., y en los de triptongo, *buey*, *guay*, etc. En otro lugar, al tratar de palabras terminadas en “dos vocales”, se citan *Espelúy* y *Túy*.

La confusión que de aquí resulta se agrava por virtud de la regla i.^a, *c*, del núm. 538, donde se enseña que la *y* final, aunque suena como vocal, “se considera consonante a los efectos de la acentuación”. Si lo que se quiso dar a entender es que, mientras la tilde no indique otra cosa, son vocablos agudos los que tienen en la última sílaba un diptongo o triptongo cuya letra final es la *y*, habría sido preferible decirlo abiertamente sin recurrir al contrasentido de considerar como consonante un sonido vocal.

Más sobre la *y*. ¿Se puede poner tilde en esta letra? Siempre se ha entendido que no, pero surge la duda al leer en el Diccionario *ýpsilon*, donde además se usa la *y* con sonido vocal en principio de dicción infringiendo lo que dispone el núm. 528 (1). Otro pecado contra la misma regla: “Se escribe *y* con sonido vocal de *i*... cuando, precedida de una vocal, termina palabra.” ¿Por qué, entonces, stampa el Diccionario *adonái*, cabeza de artículo, mientras en la etimología del mismo escribe correctamente *Adonay*? Señalemos por último otros descuidos. La exclamación *¡aymé!*, si ha de formar una sola palabra, habrá de escribirse *¡aimé!* (nosotros optaríamos por *¡ay me!*). En el artículo “Contra”, 3.^a acep., se lee en un ejemplo *ayna*, por *áina*.

(1) ¿Por qué no escribir llanamente *ipsilón*? No pocos nombres de las letras griegas están necesitados de revisión.

Capítulo III.

CUESTIONES MARGINALES.

§ 64. *Tolerancia ortográfica.*—1) Al tocar este punto delicado no lo hacemos sin cierto temor de que se rasguen algunas vestiduras en protesta de que incitamos a la anarquía. Echaremos por delante la observación de que la Academia nos da ya un ejemplo de tolerancia en cuanto al uso de ciertas letras, puesto que nos autoriza a escribir con *h* o sin ella más de veinticinco vocablos, a emplear *j* o *g* en más de seis; *q* o *k* en otros tantos; *c* o *z* en ocho. También se declara lícito poner o quitar la *n* de *trans* en ochenta casos, la *b* de *sub*, en quince, etc. Pero no es en este terreno, sino en el de la acentuación gráfica, donde nos permitimos solicitar cierta transigencia, y la solicitamos especialmente a beneficio de los examinandos y opositores que, por un quitame allá esa tilde, ven a menudo fracasar una larga y costosa preparación para entrar al servicio del Estado.

Recordamos a este propósito una disposición del Ministerio de Instrucción Pública de Francia que, aunque no se refiere concretamente a la ortografía, guarda relación con nuestro propósito por cuanto se dictó para mitigar la severidad de los tribunales de examen ante ciertas dificultades conocidas. Una de ellas reside en la concordancia del participio pasado que, como es sabido, da lugar en francés a una casuística complicada, motivo de discusión entre los propios gramáticos. En vista de ello la orden ministerial (1) determina cuáles son los errores que se han de perdonar en los ejercicios.

Un régimen análogo de tolerancia paternal es el que postulamos en materia de acentuación gráfica, y podría formularse así: No se computará como falta de ortografía la colocación u omisión de la tilde cuando ello no afecte a la identificación semántica o gramatical de una palabra ni altere su correcta pronunciación. Según esto no sería disculpable confundir *célebre* con *celebre* o *celebré*, ni escribir *saucó* por *saúco*, *amen* por

(1) De 26 de febrero de 1901.

amén, etc.; pero si los ortólogos no están de acuerdo acerca de la pronunciación del diptongo *ui*, por ejemplo, en *fluido* (sust.), *circuito*, *genuino*, *druída*, etc., y si al escribir al dictado una de estas voces el opositor no coincide con la grafía que a la sazón goza de preferencia en el Diccionario (cfr. § 31, 2), pensamos que semejante infracción bien podría pasarse por alto. Decimos lo mismo de *huír* con tilde y de *freir* sin ella (§ 53); de *piada* sin diéresis y de *piar* con ella (§ 51); de la vacilación *aun* / *aún* (§ 29, 2); de la acentuación gráfica de los demostrativos *este*, *ese* y *aquel*, cuya función adjetiva o pronominal no siempre es fácil distinguir; del corte de palabras en fin de renglón (§ 58, 1), etc.

2) No tan desvalidos como los opositores ante el rigor ortográfico de sus jueces se hallan los escritores ante la tiranía de los tipógrafos; mas no por esto se ven libres de molestias y discusiones a falta de una disposición que los proteja contra los correctores obstinados. El empleo de mayúsculas, por ejemplo, fuera de los casos taxativamente previstos en la *Gramática*, es causa de frecuentes altercados. Todos hemos cedido alguna vez a la tentación de escribir con mayúscula un nombre genérico, bien para evitar anfibologías, bien por razones más sutiles que aconsejan en la ocasión dar a ese nombre cierto énfasis o significado particular. Un cuerpo puede pasar del *estado* líquido al gaseoso; una persona, del *estado* de prosperidad al de miseria, del de soltería al de matrimonio, etc. El paso, en cambio, de un *Estado* a otro sólo cabe entenderlo como tránsito real o figurado de una frontera política. En un artículo dedicado a exaltar la trascendental misión de la escuela no estaría fuera de lugar que para honrar la figura del *Maestro* se le tributase el homenaje de una mayúscula. Lo mismo podemos decir del *Artista* como representación antonomástica de cuantos cultivan gloriosamente las bellas artes...

3) Con igual finalidad expresiva se usa a veces la tilde para dar personalidad a un vocablo que ordinariamente no la tiene o para precisar su función. Un reportero amigo me refirió que encabezando la noticia de una boda disparatada, que terminó en escándalo público, había escrito este epígrafe sentencioso: "Contra el *sí* de las niñas casquivanas, el *nó* de los padres

prudentes.” La ortodoxia académica del corrector no permitió que ese *nó* apareciese en letras de molde. Todos los que emborronamos cuartillas podríamos contar algo por el estilo. Ahora un caso facticio: “Todos los amotinados traían algo con que atacar: algunos fusiles, pocos sables y muchos palos.” Escrita así la frase, *algunos*, *pocos* y *muchos* parecen meros determinantes de los nombres; pero si el autor de esta enumeración quiso decir que *algunos* (de los amotinados) traían fusiles, *pocos* (de ellos) sables y *muchos* (de ellos) palos, la expresión sería más precisa de esta manera: “Todos los amotinados traían algo con que atacar: *algúnos* fusiles, *pócos* sables y *múchos* palos.” Aquí la tilde es más útil y significativa que en el ejemplo del *Quijote*, reproducido en muchas gramáticas: “Divididos estaban caballeros y escuderos: *éstos* contándose sus penas y *aquéllos*, sus amores.” Suprimidas las tilde de *estos* y *aquellos*, o sea dejando el texto como salió de manos de Cervantes, el sentido no ofrece confusión.

§ 65. *Régimen transitorio*.—En relación con el margen de elasticidad preconizado en el párrafo anterior están las consideraciones que siguen. Cuando un texto legal que ha de regular cierto conjunto de materias conexas (código, estatuto, plan de enseñanza, etc.) introduce modificaciones de importancia respecto del régimen hasta entonces vigente, dicho texto suele incluir, bajo el epígrafe “disposiciones transitorias”, una serie de artículos destinados a dejar cauce para situaciones jurídicas creadas al amparo de la legislación anterior y esto con el fin de no lesionar intereses legítimos. De igual modo debería proceder la Academia, pensamos nosotros, al reformar cualquier norma prosódica u ortográfica, para no invalidar sin previo aviso buen número de publicaciones respetables que, con más o menos acierto pedagógico, pero siempre fieles a las doctrinas académicas, se han acreditado como textos docentes en la enseñanza elemental y en algunas carreras especiales.

La ocasión que ahora se presenta es propicia; porque si la Academia, como resultado del presente informe, tiene a bien aprobar ésta o aquélla de sus conclusiones y acuerda que se les dé publicidad, podría disponer simultáneamente que la aplica-

ción de las normas resultantes sea potestativa hasta tanto que pasen a ocupar el lugar que les corresponda en la nueva edición de la *Gramática*.

Una circunstancia que abona esa publicidad es la siguiente. No pocas de las observaciones que contiene el presente trabajo aparecen en él por primera vez, pero otras tantas eran ya del dominio público cuando se redactó la edición XVI del Diccionario. Por qué no fueron atendidas entonces, es cosa que no importa en este momento; lo que sí importa es pensar que ese texto llevará veinte años de vigencia, por lo menos, en la fecha en que se publique la edición XVIII (1). ¿Va a permitir la Academia que durante tres o más lustros adicionales sigan afeando las columnas del Diccionario los errores e incongruencias tan reiteradamente denunciados?

Una solución ideal consistiría en que la *Gramática* reformada y el Diccionario en que se reflejen las reformas viesan la luz al mismo tiempo. La realidad es, sin embargo, que el original de la edición XVIII del Diccionario está ya muy adelantado, mientras aun no es posible calcular cuándo podrá ir a la imprenta una nueva edición de la *Gramática*. Hay que prever, pues, la posibilidad de que se apliquen en el Diccionario, si así se acuerda, algunas novedades de acentuación y, en tal caso, sería muy conveniente que los lectores puedan tener conocimiento de los acuerdos pertinentes de la Academia y de los fundamentos en que se apoyan.

JULIO CASARES.

(Continuará.)

(1) La XVII, salvo el "Suplemento", es reproducción estereotípica de la anterior.